



Universidad de Panamá
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Escuela de Historia



Tema:

El desarrollo deportivo en los colegios para Señoritas, 1930-1960

Estudiante:

Gisela Guardao

C.I.P. 2-748-646

Asesora:

Mgter. Catherine Muñoz Arango

Trabajo de Graduación sometido a la consideración de la Facultad de Humanidades para optar
por el título de Licenciada en Humanidades con énfasis en Historia

Panamá, República de Panamá

2025

Agradecimientos

Expreso mi más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este trabajo de investigación.

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme la salud, la fortaleza y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa académica. A mis padres, cuya confianza en mí ha sido un pilar fundamental. A mis amigos en especial a Anaitzel Diaz y Alcibíades Sanjur, por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento en cada momento de dificultad.

A mi colega y amigo Anthony Miranda por su apoyo durante el proceso de investigación y sus consejos en momentos cruciales para la redacción de este proyecto.

A mi asesora de tesis, Mgter. Catherine Muñoz Arango, le agradezco su valiosa orientación, sus observaciones críticas y su disposición constante para acompañarme en este proceso. Su guía académica fue clave para la estructuración y desarrollo de esta investigación.

Extiendo también mi gratitud a los docentes del Departamento de Historia de la Universidad de Panamá, es especial a las catedráticas Mirna Ortiz y Miriam Miranda quienes a lo largo de la carrera sembraron en mí la pasión por el análisis histórico y el compromiso con la rigurosidad investigativa.

A los colaboradores de la Biblioteca Nacional y al Archivo Belisario Porras, quienes de manera atenta me apoyaron en esta ardua labor.

Finalmente, agradezco a todas las mujeres que, con su ejemplo y legado, abrieron camino en el deporte panameño y sirvieron de inspiración para este trabajo.

Índice general

Agradecimientos	2
Índice general	3
Indice de cuadros	4
Indice de anexos	5
Capítulo I: Anteproyecto de tesis.....	7
• Introducción.....	7
• Problema de estudio	8
• Objetivos.....	8
• Alcances del trabajo.....	8
• Limitaciones esperadas.....	9
• Justificación.....	10
• Marco teórico.....	11
• Marco metodológico.....	15
• Aspectos Administrativos.....	16
A. Cronograma	16
B. Presupuesto.....	17
Capitulo II: Fundación de los colegios para señoritas.....	19
1. Liceo de Señoritas	20
2. La Escuela Normal De Institutoras.....	23
3. La Escuela Profesional De mujeres.	28
Capitulo III: De la calistenia a las olimpiadas.....	33
A. Inserción del deporte mediante la educación física 1910- 1935.....	33
B. Los primeros pasos olímpicos 1935-1960.....	44
Conclusiones.....	87
Recomendaciones	88
Bibliografía.....	89
Anexos.....	95

Índice de cuadros

1 Plan de estudios de la Escuela Normal de Institutoras, 1928. <i>Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1928</i>	40
2 Plan de estudios de la Escuela Profesional, 1929. <i>Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1929</i>	40
3 Plan de estudios de la Escuela Profesional, 1932. <i>Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1932</i>	43

Índice de anexos

Ilustración 1 Decreto N° 5 del 2 de mayo de 1910. Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1910	95
Ilustración 2 Cuerpo docente y administrativo de la Escuela Normal de Institutoras. Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1906	95
Ilustración 3 practica de gimnasia, en la Escuela Normal de Institutoras. Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1923	96
Ilustración 4 Práctica de gimnasia rítmica en la Escuela Profesional. Fuentes: Revista Deportes, 22 de agosto de 1923	96
Ilustración 5 Equipo de baloncesto femenino del Liceo de Señoritas. Fuente: Revista Deportes, 16 de octubre de 1943	96

Resumen

Esta investigación analiza el surgimiento y evolución del deporte femenino en Panamá a mediados del siglo XX, con especial énfasis en los Colegios para Señoritas. A través de un enfoque histórico y cualitativo, se examina como la educación física fue incorporada progresivamente en los planes de estudio de instituciones educativas para damas, superando los prejuicios sociales de género que tradicionalmente relegaban a la mujer al ámbito doméstico.

El trabajo destaca que, inicialmente, la práctica de la calistenia fue concebida como un complemento sanitario, pero rápidamente evolucionó hacia la formación de ligas deportivas femeninas. Este proceso permitió a las jóvenes tanto mejorar su condición física, como adquirir visibilidad social y desarrollar una identidad colectiva basada en el esfuerzo y la disciplina. Figuras como Delmira Pierce y Nola Thorne emergen como referentes del deporte femenino panameño, al igual que educadoras como Ernestina Sucre, quienes jugaron un papel fundamental en la consolidación de la cultura física en el sistema educativo.

Los hitos más relevantes analizados en este proyecto, es la participación de atletas panameñas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1938, y los Juegos Olímpicos en 1960. Ambos eventos marcaron un antes y un después en la Historia del Deporte Femenino Nacional y evidenció la capacidad competitiva de las mujeres en escenarios internacionales. Finalmente se sostiene que estos logros fueron posibles gracias al impulso institucional de la educación física, la creación de espacios deportivos y el compromiso de las estudiantes y docentes. En conclusión, la tesis reivindica el papel del deporte como un vehículo de emancipación y transformación para la mujer panameña, resaltando su contribución al desarrollo nacional y a la ruptura de los esquemas patriarcales de la época.

Capítulo I: Anteproyecto de tesis

- Introducción

Durante la primera mitad del siglo XX, la sociedad panameña atravesó profundos procesos de transformación social, política y educativa. En este contexto, la participación de la mujer en distintos ámbitos públicos comenzó a adquirir mayor visibilidad, aunque de forma paulatina y en medio de estructuras patriarcales aún dominantes. Uno de los espacios menos explorados por la historiografía tradicional ha sido el desarrollo del deporte femenino en los centros educativos para señoritas, donde se gestó una silenciosa pero significativa revolución social que permitió a las jóvenes desafiar los roles de género impuestos por la época.

La presente investigación se enfoca en el análisis histórico del desarrollo deportivo en los colegios para señoritas en Panamá entre los años 1930 y 1960, periodo en el cual se consolidaron diversas iniciativas institucionales que impulsaron la educación física como parte esencial de la formación integral de las mujeres. A través del estudio de fuentes documentales, revistas escolares, periódicos de la época y testimonios, se reconstruye el proceso mediante el cual disciplinas como el baloncesto, el atletismo, la natación y la gimnasia se integraron a la vida escolar de instituciones como la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela Profesional de Mujeres y el Liceo de Señoritas.

Más allá del aspecto físico, el deporte se convirtió en una herramienta de empoderamiento para las mujeres jóvenes, permitiéndoles desarrollar liderazgo, disciplina y sentido de pertenencia. Así mismo, sirvió como plataforma para visibilizar a figuras femeninas destacadas que rompieron esquemas y marcaron precedentes en el ámbito deportivo nacional. Este trabajo busca, por tanto, rescatar del olvido un capítulo esencial de la historia social y

educativa panameña, evidenciando cómo el deporte se transformó en un agente de cambio y una vía legítima de emancipación para las mujeres de la época.

- Problema de estudio

Hipótesis: El desarrollo del deporte en los diferentes colegios de Señoritas ubicados en la ciudad de Panamá a mediados del siglo XX, fue el medio de introducción de la mujer panameña en deporte nacional.

- Objetivos

Objetivo general: evaluar el desarrollo histórico del deporte en los colegios para señoritas en Panamá durante los años 1930-1960.

Objetos específicos:

- Describir los deportes desarrollados por las estudiantes.
- Analizar la influencia que tuvo en la sociedad en el deporte femenino.
- Presentar a figuras pioneras del deporte femenino panameño.

- Alcances del trabajo

El presente estudio abarca el análisis histórico del desarrollo del deporte femenino en los colegios para señoritas en Panamá, específicamente durante el período comprendido entre 1930 y 1960. La investigación se centra en tres instituciones emblemáticas, por su papel protagónico en la inclusión del deporte en la formación de las jóvenes panameñas.

Este trabajo busca describir y valorar el impacto de la educación física como componente del currículo escolar femenino y su progresiva institucionalización, así como documentar la participación activa de estudiantes y docentes en la creación de ligas deportivas, competencias

intercolegiales e internacionales, y su repercusión en la representación nacional, particularmente en los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938.

Asimismo, la investigación tiene como alcance la reconstrucción de las trayectorias de mujeres pioneras en el deporte nacional, a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias, con el fin de visibilizar su legado. No se pretende ofrecer una historia exhaustiva del deporte femenino panameño, sino delimitar el estudio al contexto educativo urbano de la ciudad de Panamá y a instituciones públicas de formación femenina. De este modo, el trabajo contribuye a enriquecer la historiografía del deporte y de la mujer en Panamá desde una perspectiva crítica, educativa y social.

- Limitaciones esperadas

Este estudio presenta ciertas limitaciones que influyeron en el desarrollo del proceso investigativo. En primer lugar, la disponibilidad y conservación de fuentes primarias resultó reducida, debido a la escasa documentación histórica preservada en archivos escolares y fondos institucionales correspondientes al periodo 1930–1960. Esta situación dificultó el acceso completo a registros oficiales, revistas estudiantiles y reportes administrativos que habrían enriquecido el análisis documental.

En segundo término, el trabajo se limita geográficamente a la ciudad de Panamá, dado que las instituciones educativas seleccionadas se encontraban en la capital. Esta delimitación excluye experiencias paralelas en otras provincias del país que podrían ofrecer una visión más amplia y diversa del desarrollo deportivo femenino en el ámbito nacional.

Asimismo, la recopilación de testimonios orales enfrentó dificultades, ya que muchas de las potenciales informantes pertenecen a generaciones avanzadas, lo cual redujo las

posibilidades de realizar entrevistas directas o registrar relatos de primera mano sobre el contexto educativo y deportivo del periodo en estudio.

Finalmente, debe señalarse como limitación contextual el impacto de las protestas sociales acontecidas en Panamá durante el año 2025, que incluyeron bloqueos de calles y la paralización del transporte público. Esta coyuntura afectó la movilidad hacia los puntos de investigación como la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero y los Archivos Nacionales., retrasando y dificultando el acceso físico a bibliotecas, hemerotecas y archivos históricos esenciales para la recolección de datos primarios y secundarios.

- Justificación

La vida de la mujer en Panamá antes de los primeros movimientos feministas estaba reducida a las labores domésticas, de salud y enseñanza.

No obstante, el desarrollo inicial de las mujeres panameñas en los diversos campos laborales aún se puede considerar desconocidas, un ejemplo de ello es el deporte, campo a investigar. Ya que este es de vital importancia para el país, la comunidad deportiva, grupos sociales y sobre todo para la educación panameña en nuestra actualidad. Cómo iniciaron las mujeres en el deporte es una interrogante que muchos jóvenes en especial aquellos que se dedican a la práctica de estos hacen, esta duda surge desde la perspectiva de una sociedad donde la violencia se toma sus comunidades y ven en el deporte una esperanza para las nuevas generaciones, las jóvenes que se dedican al área deportiva buscan en la historia una pionera, un ejemplo a seguir, un origen.

En este proyecto no solo quiero investigar sobre el origen deportivo de las mujeres panameñas, sino realzar algunos personajes que han sido vitales en el proceso histórico del deporte femenino.

- Marco teórico

En la antigüedad el deporte fue una de las piezas fundamentales en el desarrollo socio cultural no solo como método de diversión, también de estatus y poder. Tal como se presentaba en Grecia y Roma donde solo los hombres podían asistir a los diferentes eventos deportivos perpetuando su estatus, a través de diferentes actividades físicas donde demostraban sus destrezas y fortalezas como guerreros. No obstante, en la antigua Grecia las mujeres al no tener acceso a participar en estos juegos crearon los juegos Hereos donde se realizaban pequeñas competencias femeninas en honor a la diosa Hera, siendo realizados cada cuatro años.

En el territorio Centroamericano las antiguas civilizaciones también desarrollaron juegos con el fin de mantener un estatus sólido y una buena relación con los dioses, un ejemplo de ello fue el juego de pelota¹ que se realizaba en el templo ceremonial del El Caño perteneciente a la cultural precolombina Gran Coclé, ubicado en el distrito de Natá, provincia de Coclé.² Siendo este un ejemplo de la evolución deportiva precolombina de alto rendimiento parecida a las antiguas civilizaciones mesoamericanas como los Aztecas, Mayas, Olmecas, entre otros.

Por otra parte, en un contexto mucho más cercano a nuestra época, en Panamá la educación surge a partir del siglo XVI cuando se inauguran los primeros conventos que fueron utilizados como centros culturales en 1519, posteriormente en 1575 se funda el primer centro

¹ Se trata de un Juego de carácter ritual denominado también “*pok-tapok*” o “*pokolpok*” por los mayas y “*tlachtli*” por los Aztecas.

² Ver, Historia y fundamentos de la Educación Física en Panamá, 2003, p.2

educativo llamado “Colegio del Istmo” dirigido por los padres jesuitas siendo estos los pioneros de la educación pública en el istmo.

En 1904 se promulga la primera Constitución de Panamá y con ella las bases fundamentales de la educación, ya que se establece una instrucción obligatoria que se refrenda con la Ley 11 del año en cuestión sobre la educación primaria. Posteriormente, Escuela Profesional de Señoritas es fundada el 14 de septiembre de 1923³, bajo el Decreto N°28 de 1923. En ella se impartían los cursos de economía doméstica, cocina, planchado, modistería, sombrería, comercio, telegrafía, correos y artes aplicadas, además de materias básicas como la aritmética.

A inicios de la vida republicana el cultivo de los ejercicios físicos como parte de la formación integral de los jóvenes, comenzó a generar interés en el medio educativo. Es así como en 1910, a través del Decreto N°2 del 14 de febrero de 1910, se hace obligatoria la práctica de la educación física mediante el art.27,⁴ mientras en 1915 se estructura y organiza de manera más concreta dándole paso a la introducción de los deportes en las aulas de clase.

En Panamá, el fútbol femenino se cree que tuvo sus inicios en los colegios de señoritas entre 1939 y 1941, con la Liga Católica⁵. No obstante, en 1936 la educación física y el deporte femenino era tema de conversación y análisis en La Escuela Profesional de Señoritas tal como han plasmado en su *Revista Alas*

³ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1924, p.85

⁴ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1910. p.52

⁵ Liga deportiva intercolegial en el que solo participaban jovencitas de los colegios de señoritas

“coincidimos en que la mujer ha igualado su inteligencia a la inteligencia del hombre...Aspira más todavía: la igualdad física. Ello solo podrá ser conseguido mediante el deporte y a él con empeño tenaz, se ha dedicado. El deporte es tan necesario a la mujer como al hombre, lo que quiero indicar aquí es que deber haber una separación, una diferencia entre el juego de ambos sexos” (LA MUJER Y EL DEPORTE, 1936)

El avance que las jóvenes de este Instituto en cuanto a deporte dieron mucho de qué hablar sobre todo por la creación de su primera Liga De Básquetbol Femenino donde no solo existieron ligas intercolegiales nacionales; sino también internacionales donde destacaron alumnas y exalumnas que se estaban abriendo paso en el deporte nacional; como Delmira Pierce de Racine, Judith Caballero, Elvia N. Boza, Dora Lesbia de Palacio, Matilde García, Agripina Tejada, Delia Cortez, Marina Gamboa, Blanca Venegas de Johnson, Evelia de Gracia, Gloria Holness, Angela Deportage, y Berta Hall, quienes obtuvieron la victoria en una de estas ligas en contra de a un equipo nicaragüense entre los años 1932 y 1934.

El punto de vista de las estudiantes de “La Colmena”, como se le conocía a la Escuela Profesional de Señoritas, en cuanto al desarrollo del deporte femenino como el baloncesto era muy bueno, ya que no solo era visto como una oportunidad de reconocimiento femenino sino también nacionalista, donde se buscaba realzar el nombre de Panamá, obtener reconocimiento y cercanía entre las demás naciones *“...hoy son cosa muy corriente y simpática las ligas deportivas femeninas. Los deportes facilitan la amistad entre los pueblos de diferentes razas y costumbres, y crean generaciones fuertes y alegres que olvidan las penas para amar la vida”* (Espino, 1937)

“La escuela, profesional ha vencido los obstáculos que se presentaron en su camino, y ha dado a Panamá atletas que por su admirada actuación en los cuadros son hoy fuertes columnas que servirán a la nación para prepararse para las olimpiadas que se llevarán a cabo en febrero de 1938” (Espino, 1937)

Cabe destacar que la labor educativa en cuanto a educación física y deporte solo tuvo frutos en ligas de baloncestos o con alumnas egresadas que posteriormente se convirtieron en deportistas de alto rendimiento, además de apoyar la iniciativa de Mujeres Guías, que surgió mediante la resolución N.º 389 del 29 de mayo de 1942 del Ministerio de Educación, bajo la organización del Departamento de Educación Física.

En 1965, la deportista y profesora Delmira Pierce de Racines toma posesión del Departamento de Educación Física y realiza una serie de cambios dentro del ámbito deportivo como la aprobación del Decreto N.º 403 de 16 de septiembre de 1965 que reglamenta el deporte y reemplaza el Decreto N.º 250 del 14 de febrero de 1942. Siendo este uno de los logros más importantes en cuanto a puestos de alto mando para la deportista egresada de la Escuela Profesional de señoritas, en una época donde las mujeres aún estaban luchando por sus derechos a nivel mundial.

- Marco metodológico

El enfoque de esta investigación será cualitativo, dado que se busca comprender la evolución de los primeros deportes realizados por mujeres estudiantes en Panamá, entre los años 30s y 60s. El diseño será descriptivo, ya que se buscará describir y explicar cómo se da esta introducción, cual es el impacto que tiene en la sociedad y la aceptación que esta tuvo con las nuevas deportistas.

Fuentes primarias:

- entrevistas a deportistas y entrenadores.
- Archivos, revistas escolares de los colegios de señoritas en Panamá e institutos de larga trayectoria, periódicos de la época, documentaciones institucionales y ministerios relacionados.

Fuentes secundarias:

- Libros y artículos académicos sobre la historia del deporte en Panamá.
- Tesis previas sobre el tema a investigar.

Se utilizará el método de análisis de contenido para categorizar e interpretar la información obtenida de las entrevistas y documentos. Además, se elaborará una pequeña línea del tiempo para ilustrar como se fueron dando los hechos y además de ser un apoyo para entender el contexto en el que se dio esta introducción deportiva en los colegios para señoritas.

- Aspectos Administrativos
 - A. Cronograma

El desarrollo de investigación y redacción de este proyecto se realizó según el siguiente cronograma:

Actividades	Cronograma de Actividades											
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Escogencia del tema												
Recopilación de fuentes												
Organización de fichas bibliográficas												
Diseño y redacción del proyecto												
Corrección del documento												
Presentación y entrega final del proyecto												

B. Presupuesto

I. Recursos Humanos:

Para la ejecución de este proyecto de investigación, se ha contado con la valiosa colaboración de la Mgter. Catherine Muñoz, quien ha desempeñado el rol de asesora, encargándose de la orientación y supervisión de cada etapa del proceso investigativo.

II. Recursos tecnológicos:

El desarrollo de este proyecto ha requerido la utilización de los siguientes equipos tecnológicos:

A. Laptop: herramienta fundamental para llevar a cabo la redacción del documento, el análisis de los datos recabados y la revisión de fuentes bibliográficas, incluyendo revistas, libros, periódicos electrónicos y Gacetas oficiales, que han complementado de manera significativa esta investigación.

B. USB: Dispositivos de almacenamiento empleados para la gestión y resguardo de las fuentes primarias y secundarias utilizadas a lo largo del proyecto.

III. Gastos Fijos:

La realización de este proyecto ha implicado los siguientes gastos:

A. Servicios básicos: Inversión en servicios de electricidad e internet, indispensables para el funcionamiento continuo de las actividades investigativas.

B. Transporte: costos asociados a la movilización hacia los diversos puntos donde se llevó cabo la verificación y recopilación de fuentes bibliográficas.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron recursos propios, a continuación, observaremos el presupuesto o costo del proyecto de investigación:

Presupuesto o costo total del Proyecto				
Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Gastos Generales				
Papelería y Útiles				
Lápices	unidad	1	B/.1.99	B/.1.99
Bolígrafos	unidad	1	B/.1.50	B/.1.50
Libretas de anotación	varios	2	B/.1.50	B/.3.00
Ficha de trabajo	varios	2	B/.1.99	B/.3.98
Guantes	varios	2	B/.5.25	B/.10.50
Copias	varios	360	B/.0.05	B/.18.00
Equipo electrónico				
USB 32 GB	varios	2	B/.6.95	B/.13.90
USB 16 GB	unidad	1	B/.5.00	B/.5.00
Laptop	unidad	1	B/.399.99	B/.399.99
Gastos Fijos				
Internet	meses	12	B/.35.00	B/.420.00
Servicio de Electricidad	meses	12	B/.10.00	B/.120.00
Transporte	meses	12	B/.5.00	B/.60.00
Alimentación	varios	6	B/.4.00	B/.24.00
Gastos varios	varios	1	B/.12.99	B/.12.99
			Subtotal	B/.1,094.85
			ITBMS	B/.76.19
			TOTAL	B/.1,171.04

Capítulo II: Fundación de los colegios para señoritas.

La historia de Panamá resulta desafiante cuando la perspectiva es múltiple y compleja, entre muchos temas por investigar, la historia de las mujeres panameñas se muestra intrincada, pues, al igual que un rompecabezas hay muchas piezas por analizar. Sin embargo, en este capítulo, analizaremos la importancia de la educación en la vida de las jóvenes en un Panamá republicano naciente.

Además conoceremos la evolución del rol de la mujer panameña en la sociedad, que, de acuerdo con algunos anuncios publicitarios de los diarios de la época, se basaba en ser madre, esposa e integrante de la sociedad que destacaba por su manejo con las responsabilidades del hogar, como la administración económica y la crianza de los hijos.⁶ Según Gida Guerra “En las primeras décadas, los anuncios destacan a la mujer en roles tradicionales, como madre y esposa, centrados en la vida doméstica.” (Guerra Blanco, 2025)

La situación era un poco parecida en el interior del país donde las jóvenes hijas de agricultores, campesinos, artesanos y demás, eran desposadas a temprana edad para asegurar un buen futuro como madres y esposas, donde la mayor formación educativa a las que ellas podían aspirar se limitaba a leer y escribir dependiendo de su estatus económico. Si bien, la Separación de Panamá de Colombia en 1903, marcó un antes y después en la vida de todos los panameños, la implementación de leyes que impulsaron la educación para todos los niños de todo el país abrió un sin número de posibilidades a las jóvenes que buscaban algo más que ser madres y esposas.

⁶ Ver, Revista Synergia, mayo-octubre, 2025, p.p.236- 250

También observaremos detenidamente el proceso de creación, edificación y evolución de tres de los colegios para señoritas más reconocidos a nivel nacional entre 1920 a 1960, que destacaron por acoger no solo a jovencitas de la ciudad capital, sino también albergaron a estudiantes becas del interior del país para formarlas como educadoras principalmente, mecanógrafas y artesanas certificadas. Así mismo por mantener un plan de estudio integral donde la educación intelectual iba de la mano con la educación moral, sanitaria y religiosa, que poco a poco va evolucionando hasta integrar la educación física y nuevas materias que serán importantes para la demanda laboral que se va acrecentando al mismo ritmo que la economía del país

1. Liceo de Señoritas

Durante el periodo de 1896 y 1899, bajo la administración del Secretario de Instrucción Pública Abel Bravo en conjunto con su asesor Melchor Lasso de la Vega, hacen esfuerzos para impulsar la enseñanza, mediante la construcción de centros educativos entre ellos la Escuela Normal de Señoritas, no obstante las políticas manejadas desde Bogotá y el inicio de la Guerra de los Mil Días causan el cierre de las escuelas y se suspenden las clases.

Luego, en el año 1907 se crea el Liceo de Señoritas mediante la Ley 22 de 1 de junio de 1907. En este periodo inicial el instituto otorgaba el título de Bachiller en Ciencias y Letras, no obstante, en 1947 se implementó la supresión del Segundo Ciclo, limitándose a brindar una enseñanza básica y otorgar certificados de primer ciclo. Esta modificación curricular fue catalogada por las alumnas como un suceso lamentable, así lo atestigua una de las profesoras en la revista Ahora:

“cuando en el año 1947 el liceo de señoritas sufrió el lastimero dolor de la amputación de su segundo ciclo, no repararon quienes tal decisión asumieron en el difícil periodo de repercusión física y moral por el que habría de pasar este prestigioso colegio... le hicieron daño al Liceo... se opacó el espíritu del colegio que lo mantenía activo y soberbio en sus luchas...” (Vita Mojica de Jaén, 1957)

A pesar de esto el colegio funcionaba con eficiencia. El bienestar estudiantil sostenía dos clínicas para la atención y servicio de las alumnas, el comedor apoyaba a las jóvenes de escasos recurso, costeara uniformes, pagaba el transporte diario de algunas alumnas y cancelaba la matriculas de estudiantes con problemas económicos. Otro de los aspectos característicos, ya mencionados de este apoyo interno es el servicio de salud que se les brindó a las alumnas que no solo eran atendidas en las clínicas del colegio, también eran enviadas al Hospital Santo Tomás si necesitaban algún servicio dental.

El deporte le dio un prestigio inmensurable sobre todo en las competencias intercolegiales y en eventos individuales. Las jóvenes deportistas tomaban sus clases especiales según sus intereses como natación, tenis, esgrima, atletismo, tiro de bala, jabalina y los demás deportes en equipo como baloncesto. Anualmente se organizaban festivales gimnásticos para mostrar su destreza y fuerza, producto de los entrenamientos de alto rendimiento que practicaron durante el año. Estos eventos sociales eran considerados como prácticas para las liceístas debido a que toda la labor que llevaba su organización, sobre todo para aquellas que cursaban el Bachiller en Educación para el Hogar, todo el dinero recaudado durante dichas actividades sociales era destinado al bienestar estudiantil para continuar apoyando a las estudiantes.

En el año 1957 el segundo ciclo y la sección normalista es reincorporado, abriendo así las puertas a más jóvenes y siendo esta una gran sorpresa para las estudiantes al volver de sus vacaciones, así lo manifiesta en la Revista Ahora: “Y es en el feliz año de 1957, al iniciarse el periodo escolar , cuando se nos sorprende con la grata nueva de que el liceo se le devuelve su segundo ciclo y, es más, pareciera que a manera de recompensar daños, no solo se le devuelve su bachillerato, sino que se le adiciona la Sección Normal” (Vita Mojica de Jaén, 1957)

A mediado de 1950 el colegio se encontraba deteriorado debido a las malas condiciones de su estructura donde la madera de los pisos estaban desgastadas, las escaleras eran muy estrechas y ruidosas, el techo se encontraba deteriorado con muchos agujero sobre todo en las aulas de clases, la biblioteca enfrentaba una gran escasez de libros mientras que el recinto se tornaba pequeño ante la cantidad de estudiantes que la frecuentaba, su gimnasio estaba ubicado en el área central dificultando el acceso a los demás salones de clase y las aulas de música se mantenían en una posición desfavorable donde el ruido vial ingresaba fácilmente; aun así la matrícula del centro educativo se acrecentó hasta llegar a 2, 224 alumnas en el año 1953.⁷

En vista del aumento en el alumnado del Liceo de señoritas, el 3 de marzo de 1951 se crea la Ley 20 del 17 de febrero de 1951,⁸ que autoriza la construcción de un nuevo colegio para el Liceo de Señoritas y el pago de los terrenos que serán utilizados para la mencionada obra. Posteriormente, el 28 de enero de 1955 se establece mediante la Ley 8 del 18 de enero de 1955,⁹ que el edificio en construcción en el barrio de Paitilla, para el Liceo de Señoritas cambiaría su nombre a Centro Educativo José Antonio Remón Cantera. La inauguración del

⁷ Siete, Revista Semanal Gráfica 15 de agosto de 1953, p.22

⁸ Ver, Gaceta Oficial N° 11428, del 3 de marzo de 1951

⁹ Ver, Gaceta Oficial N° 12577, del 28 de enero de 1955

nuevo plantel fue el 11 de junio de 1954 de la mano del Obispo Monseñor Francisco Beckman y el Ministro de Educación Víctor C. Urrutia.

2. La Escuela Normal De Institutoras.

En la naciente República de Panamá la necesidad de personal panameño calificado se acrecentó y con ello el interés por brindar educación a todos los niños y jóvenes del país. De esta manera surge la Escuela Normal de Institutoras la cual se crea mediante la ley 11 del 23 de marzo de 1904 con el fin de formar a nuevas maestras y profesoras para que llevaran la educación a las regiones rurales del país y así impulsar la alfabetización y el desarrollo socioeconómico del país. No obstante, esta no es la primera vez que se crea esta institución, ya que el General Buenaventura Correoso, (1831-1911) quien entonces era gobernador del Estado Federal de Panamá, crea mediante la ley 1 de 1877, la Escuela Normal de Institutoras seguidamente el 2 de julio de 1878 se funda bajo la dirección de Araminta Martínez y Margarita Roca como subdirectora, cumpliendo así el deseo de José Manuel Hurtado de educar a la mujeres del istmo. Sin embargo; el 19 de Julio de 1887, el Gobernador del Departamento de Panamá Juan V. Aycardi, por medio del Decreto N° 61, en ejecución del Decreto del Gobierno Nacional N° 402, de 23 de julio de 1887, declaró cerradas las Escuelas Normales del Departamento de Panamá, desde 31 de julio del mismo año.

En la época republicana, la Escuela Normal de Institutoras inicia sus labores el 1 de junio de 1904, bajo la dirección de las educadoras colombianas Rosa Helena Rubiano y Matilde Rubiano hasta 1907, cuando fue designada Bertina L. Pérez y Rosenda Bravo. Ellas aumentaron el número de becas para las jóvenes en edad escolar de las provincias centrales que quisieran

ser parte del alumnado del plantel. Además, durante su gestión diseñaron un nuevo plan de estudios e implementaron una nueva técnica de aprendizaje práctico ajustando el método de enseñanza en el aula experimental donde las alumnas impartían clases a pequeños en edad de preescolar, según las Memorias de Instrucción Pública 1906.

Luego, las señoritas Agnes Von Oven¹⁰, Agnes Ewing Brown, Angélica de Salvat, Luisa Wouter, Otilia Jimenes asumieron el cargo de directoras de dicha Institución. Sin embargo, su permanencia en el puesto fue efímera, abarcando aproximadamente entre dos o tres años cada una. Esta brevedad se debió a las discrepancias entre ellas y los secretarios de instrucción pública, situación que se ve reflejada en una publicación del Diario de Panamá. En dicho artículo, los protagonistas son la directora Agnes Brown y el entonces Secretario de Instrucción Pública, Guillermo Andreve, donde este último hace pública su solicitud de renuncia, alegando que, “La forma y el fondo de sus últimas comunicaciones para el suscrito, reñidas con las más triviales reglas de cortesía oficial y de respeto a la autoridad, han convencido al Poder Ejecutivo de la imposibilidad de mantener la armonía necesaria entre la dirección de la Escuela Normal mientras esté usted a cargo de ella y la Secretaria de Instrucción Pública, y en consecuencia, para evitar nuevas dificultades y molestias ha tenido a bien declarar insubsistente su nombramiento...” (El Diario de Panamá, 1918)

A pesar de ello, es importante mencionar que esta medida había sido considerada previamente debido a los conflictos con la mencionada directora, así los expresa Guillermo Andreve en una de sus cartas: “Leída la carta de la señorita Brown. Siento que esta niña guapa se muestre tan inflexible y violenta. Nos quedaremos sin ella y buscaremos una Directora en el

¹⁰ Profesora de origen alemán, que tomo la dirección de la Escuela Normal de Institutoras en 1907.

país o en algún de los vecinos y si es necesario, como tu insinuaste, una profesora especial de pedagogía.” (Guillermo Andreve, 1913)

A raíz de estos acontecimientos, Guillermo Andreve en su rol como secretario de Instrucción Pública, designó a Nicolás Victoria Jaén, bajo el Decreto N° 119 del 31 de julio de 1918,¹¹ director de la Escuela Normal de Institutoras. Prontamente, el Dr. Jaén asumió su cargo el 1 de agosto.¹² Es importante mencionar que durante su gestión implementó una significativa reforma, la cual estableció la obligatoriedad de las clases de urbanidad.

En el año 1908, al culminar el periodo presidencial Manuel Amador Guerrero, el alumnado de Escuela Normal de Institutoras estaba compuesto por 34 alumnas, de las cuales 27 eran becarias que permanecían en el internado, esto dio como resultado un número considerable de maestras panameñas. Su alumnado estaba conformado por señoritas de zonas rurales que ingresaban con una beca, por hijas de comerciantes, artesanos y algunas de familias acomodadas. La variedad en el alumnado de esta institución se debe al prestigio que este ostenta como “La Mejor Escuela Del País” solo siendo comparada con la Escuela Normal de varones así lo deja por escrito el secretario de Instrucción Pública Alfredo Preciado "Por la instrucción que en ella se recibe y por el orden y la disciplina que en ella reinan, esta Escuela Normal de Institutoras ha merecido, y ajusto título, su reputación de ser la mejor de la República" (Memoria de la Secretaria de Instrucción Publica, 1912)

En 1927 la educadora Esther Neira de Calvo es nombrada directora de la Escuela Normal de Institutoras durante su primer año en el cargo las modificaciones fueron evidentes

¹¹ Ver, Gaceta Oficial N° 2971, del 26 de agosto de 1918

¹² Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1918, p.164

presentando cambios disciplinarios y pedagógicos, como las reformas materiales, que buscaban mejorar las condiciones estructurales existentes y la adaptación del Instituto a las exigencias de la nueva administración. También inicia una reorganización interna en el aspecto higiénico, pedagógico, disciplinario, social y cultural.

Dentro de las modificaciones disciplinarias instauradas en el Internado, en los servicios administrativos, seguridad, cocina y aseo, aunado a esto se pusieron en marcha propagandas a favor de la institución. Uno de los cambios disciplinarios llevados a cabo por dicha administración fue la modificación del uniforme de las estudiantes en cuanto a las medidas.

“Las Normalistas usarán más largos sus Trajes-uniformes. La Directora, doña Esther Neira de Calvo, ha dispuesto apartar a sus educandas del peligro de la moda y de la frivolidad. Doña Esther Neira de Calvo, en su condición de Directora de la Escuela Normal de Institutoras, evidencia el celo con que desempeña sus funciones, al contestar una comunicación que le pasó el Presidente de la Federación Obrera de la República. Siendo nosotros partidarios ardientes del recato en la mujer e interesados, asimismo, en todo aquello que propenda a mantenerlas dentro de normas de vida que hacen de ella un santuario y la convierten en la deidad más preciada, damos con gusto publicidad a la carta en referencia de la Sra. de Calvo, a fin de que la conozcan nuestros lectores y su ejemplo se ha imitado por aquellos que dirigen establecimientos similares en el país, y los padres de familia le dispensen la cooperación necesaria.” (Circular N° 13, 1927)

En 1929, surge una idea innovadora la creación de una revista que contenga información educativa y destaque la labor del centro normalista en cuanto al complemento de la educación de las jóvenes, este proyecto es presentado por Susana Esquivel, estudiante del instituto, a la

Directora Esther Neira de Calvo quien aprobó la idea e impulso la iniciativa. Es así como el 14 de septiembre de 1929 se publica por primera vez la Revista Nueva Luz Vocero De La Escuela Normal De Institutoras, divulgando información tanto del centro educativo y sus actividades como de temas educativos.

Dentro de las numerosas obras realizadas durante el primer años de gestión de Esther Neira de Calvo tenemos: el ensanche y mejoramiento de la biblioteca, la construcción de un aula especial de música y de dibujo, la fundación de la Cruz Roja de la Juventud, la modificación del plan de estudio, las reparaciones en el edificio, el mejoramiento de los dormitorios, el equipamiento del departamento de economía doméstica y la creación del museo escolar. Todo lo anterior con el objetivo de crear un entorno armoniosos dentro del Instituto tanto para las estudiantes, administrativos y como los colaboradores.

El plan de estudios modificado contaba con las siguientes asignaturas: Castellano, inglés, Aritmética, Algebra, y Geometría, Psicología, Pedagogía teórica, Pedagogía práctica, Geografía Descriptiva, General, Historia antigua y medioeval, Historia moderna y contemporánea, Historia Nacional y Americana, Botánica y Zoología, Biología, Química, Higiene, Física, Cívica, Religión, Urbanidad, Artes domésticas, Caligrafía, Educación Física , Música y Dibujo.

En 1938 se trastada la Escuela Normal de Institutoras a Santiago de Veraguas, esta es fundada e inaugurada el 5 de junio por el presidente Juan Demóstenes Arosemena.¹³ La

¹³ Ver, la Estrella de Panamá, 05 de junio de 2023, <https://www.laestrella.com.pa/opinio/columnistas/hitos-historicos-escuela-normal-santiago-AELE492417>

institución mantuvo su condición exclusiva para señoritas hasta 1941, cuando su nombre es cambiado a Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.

3. La Escuela Profesional De mujeres.

La Escuela Profesional fue creada mediante el Decreto 59 del 23 de mayo de 1913,¹⁴ durante el primer periodo presidencial de Belisario Porras, esta escuela fue fundada bajo la dirección de María F. Hurtado. El objetivo principal de esta escuela era brindar una educación técnica a las niñas de escasos recursos mediante curso de telegrafía, estenografía, bordado, confección de sombreros, cocina, confección y corte de vestidos, inglés, planchado y lavado de vestidos, zurcidos y remiendo, dactilografía, economía doméstica y horticultura. Esos cursos fueron de tal agrado que en 1914 su matrícula fue de 220 alumnas, de esta generación se graduaron 6 estenógrafas y 34 telegrafistas. Sin embargo, las opiniones en torno al alumnado y el nombre del Instituto no cesaban, uno de los opositores al nombre y la iniciativa fue Alfredo Cantón que Alegó que la “escuela hecha para hijas de familias pobre. Por ello su nombre escuela profesional de mujeres y no señoritas”¹⁵ haciendo referencia a un posible matiz segregacionistas.

Según la Memoria de Instrucción Pública de 1914, algunos de los requisitos para ingresar en la Escuela Profesional eran :

- Tener más de trece años, la cual sería comprobada con la partida de bautismo o el testimonio de personas de buen crédito.
- Acreditar buena conducta con un informe de personas respetables.

¹⁴ Ver, Gaceta Oficial N° 1942, del 12 de julio de 1913

¹⁵ Cantón, Alfredo Op. Cit. p 128

- Haber hecho los estudios primarios, y presentar el certificado correspondiente. (Decreto N° 64 del 23 de junio de 1915)

Inicialmente, la Escuela Profesional De Mujeres se encontraba ubicada en Ave. Perú,¹⁶ actualmente donde se ubica la Lotería Nacional, el espacio en la cual estaba ubicado el edificio principal en conjunto con las áreas destinadas a la educación física ocupaba seis mil metros cuadrados, además existía otra extensa área con cinco mil metros cuadrados aproximadamente donde estaban ubicados los campos de cultivos.

En los primeros años de la Profesional el gobierno otorgó 30 becas a jóvenes del interior del país, debido a la condición económica de las familias de las estudiantes, quienes muchas veces se encontraban en malas condiciones de salud, a pesar de los esfuerzos de mantener un buen número de estudiantes, la matrícula fue decayendo y en 1916 solo había 126 alumnas, esto causó un cambio en la administración siendo relevada María F. Hurtado por Marta Woner, educadora de origen Belga que se encontraba radicada en Panamá. sin embargo, solo duró un año como Directora ya que en 1917 bajo el gobierno interino de Ciro Urriola. Según la Dra. Patricia Pizzurno “en 1918, Guillermo Andreve justificó el cierre de la Escuela Profesional porque las niñas de clase media se negaban ‘cocina, lavandería y planchado...asistían a la escuela con zapatos de tacón alto, medias caladas, trajes a la moda, reloj de broche o pulsera, anillo y pendientes, aunque estuvieran mal alimentadas’. Estas jóvenes buscaban actividades diferentes a las domesticas...” (Pizzurno, 2016, pág. 174)

En 1923, en el tercer periodo presidencial de Belisario Porras nuevamente la Escuela Profesional de Señoritas abrió sus puertas el 14 de septiembre de 1923, bajo el Decreto N° 28

¹⁶ Ver, Revista Siete, 22 de agosto de 1953, p.24

del 21 de junio de 1923,¹⁷ de la misma manera se reorganiza y modifica el plan de estudios que incluyo 10 materias de estudios generales aritmética, castellano, gimnasia, cívica, moral, urbanidad, puericultura, higiene, caligrafía, dibujo y canto. En economía doméstica, se incorporan nuevas materias, dando más de 50 materias comprendiendo costura a mano o a máquina, bordado, confección de ropas, planchado y lavado, cocina elemental y superior, remiendos, zurcidos, confección de sombreros y flora, contabilidad, geografía mercantil, dibujo, pintura, aritmética comercial, inglés, derecho mercantil, mecanografía, decorados con varios materiales, talla, tejidos, hilados entre otras.¹⁸

En 1924, Manuela G. de Espener fue nombrada directora de la Escuela Profesional De Mujeres, pero su lugar en el cargo fue efímero ya que duró un año en el puesto, es así como Isabel Herrera de Obaldía y Otilia Jiménez S. mediante el Decreto N° 21 del 13 de abril de 1925¹⁹ fueron nombradas Directora y Subdirectora del Instituto en 1925. Su labor en comparación a las antiguas Directoras fue una de las más largas, pues se mantuvo 20 años en el puesto. Durante su primer año en gestión el número en matrícula aumento a 265 alumnas, además se reformo su programa y su plan de estudio donde se estipula que los cursos de modistería, economía doméstica y comercio aumentaron a cuatro años, y el curso de telegrafía en tres años. Luego, en 1926 el aumento en el número de matrícula se hizo más notorio, dado que la sección de comercio mantenía el 56.7% y telegrafía, economía doméstica y modistería conformaban el 43.4% haciendo un total de 760 alumnas.²⁰

¹⁷ Ver, Gaceta Oficial N° 4183, 3 de julio de 1923

¹⁸ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1924, p.85

¹⁹ Ver, Gaceta Oficial 4643, del 11 de julio de 1925.

²⁰ Ver, Revista Alas, 14 de septiembre, 1943, p.18

El ingenio adquirido por las alumnas se refleja en la fundación de la revista *Alas* en 1929, en la cual se documentan las excursiones, discursos y las opiniones de las alumnas en cuanto a diversos temas como las diferentes iniciativas feministas dentro del Colegio como fuera de él, así lo dejan ver en uno de sus escritos “*Alas*, pues, se une a la petición del Partido Nacional Feminista, y desea que la serenidad y honradez reinen durante las elecciones...” (Sobre el Manifiesto del Partido Nacional Feminista, 1933)

Al culminarse el periodo escolar de 1934-1935, se graduaron 12 maestras de economía doméstica, 28 peritas mercantiles, 12 telegrafistas, 8 modistas, 1 estenógrafa-mecanógrafa. Sin embargo, en 1936 la cantidad de alumnas graduadas aumentó, ya que de un total de 80 alumnas graduadas 40 obtuvieron el título de peritas mercantiles, 19 de maestras de economía doméstica, 11 de modistas y 10 de telegrafistas.²¹

En 1943, en la noche del 14 de septiembre en medio del cierre de las celebraciones por el aniversario número veinte de la Escuela Profesional de Mujeres, se les rindió homenaje de reconocimiento y simpatía por parte de las exalumnas, a las educadoras Isabel Herrera de Obaldía y Otilia Jiménez. En este homenaje se exalto la vocación y la firmeza con la cual administraron la Escuela Profesional hasta ese entonces.

La condición del edificio en el que se encontraban era considerado desfavorable tanto para las alumnas, profesores y administrativos, así lo menciona la Revista Siete “...las aulas de clases se inundan cuando llueve, las escaleras están en mala situación, los techos no ofrecen seguridad alguna, el edificio de internado es estrecho e incómodo, los salones de clases carecen de luz y no reúnen las más elementales condiciones higiénicas y pedagógicas” (La Escuela

²¹ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1936

Profesional, 1953) exponiendo también la necesidad de un nuevo edificio para la Escuela Profesional de Mujeres.

La Escuela Profesional de Mujeres fue reubicada en una imponente estructura horizontal en el área de Paitilla, aunque este presentaba deficiencias estructurales el ingreso de los estudiantes fue inmediato debido a la necesidad de iniciar clases. Esta coyuntura no solo implicó un cambio de sede, sino que también propició una transformación fundamental en el modelo educativo, tras permitir el ingreso a los varones, iniciando un nuevo programa de formación técnica y comercial de carácter mixto en este colegio.

Poco tiempo después, la noticia del fallecimiento de la Directora Isabel Herrera de Obaldía el 9 de agosto de 1948 conmocionó a todo el estudiantado y autoridades educativas, por ello este nuevo plantel tomaría su nombre para homenajear y mantener la memoria de la educadora. La primera graduación que se llevó a cabo en este colegio fue en 1949, comprendiendo un total de 113 alumnos que obtuvieron sus certificados de segundo ciclo; de ellos, 29 eran varones y 84 eran mujeres, de esta manera inicia un nuevo capítulo en la historia de la Escuela Profesional.

Capítulo III: De la calistenia a las olimpiadas.

A. Inserción del deporte mediante la educación física 1910- 1935

La imagen de la mujer delicada y débil no contrastaba con la gimnasia ni con el deporte hecho para personas consideradas fuertes y ágiles. Esta era la realidad que se manejaba en los medios de comunicación de la época, siendo este el retrato de una sociedad conservadora. Esto era lo que se vivía en el Panamá de 1915, donde los liberales expandían el conocimiento y actualizaban a la sociedad, mediante la educación y la cultura, los ideales femeninos se enfrentaban en la búsqueda del ser o no ser.

Esta búsqueda no solo fue interna e individual, también lo fue magisterial, ya que estos cambios alegaban a la elección de nuevos planes de estudios innovadores, que, de manera obligatoria, llenara las expectativas de las jóvenes que se educaban en estos institutos y cumplieran con las exigencias sociopolíticas demandadas en Panamá.

El deporte era el escape de la realidad de aquellas jóvenes que estudiando se aferraban a la idea de ser educadoras para salir de la pobreza o evitarla, por ello, se observa un notorio interés en estas clases de calistenia haciendo necesaria su inclusión en los planes de estudio.

Debido a la necesidad de materias que complementaran la educación teórica, la Secretaría de Instrucción Pública, a través del Decreto N°2 de 14 de febrero de 1910 específicamente en el artículo N°27 establece la gimnasia y juegos escolares en las escuelas primarias como materia obligatoria que se impartirían en horas libre, recreo o 2 horas a la semana; de la misma manera en el artículo N°29 se instaure la gimnasia en las escuelas de primer

orden, segundo orden, y en las superiores, en conjunto con materias como Canto, Ciencias físico/naturales, corte y costura para mujeres, trabajo manual y agricultura para varones.²²

No obstante, en las escuelas normales se introduce la educación física en el plan de estudio mediante el Decreto N.º 48 del 15 de abril de 1909²³, con el nombre de “calistenia”, siendo los primeros institutos escolares que impartían la gimnasia con la misma importancia que se les daba a materias como pedagogía teórica y aritmética.

En la Escuela Normal de Institutoras es nombrada como profesora la señorita Elizabeth M. Sweeney para impartir clases de Gimnasia, canto, y música, bajo el Contrato N.º 217 del 19 de octubre de 1910.²⁴ Según la Memoria de Instrucción Pública de 1910 este contrato estableció lo siguiente: “Elizabeth M. Sweeney se compromete a prestar al Gobierno, en la Escuela Normal de Institutoras de esta ciudad, sus servicios profesionales en las asignaturas de Gimnasia, Música y Canto, por todo el tiempo reglamentario que permanezca abierto cada año este establecimiento de enseñanza: a permanecer interna: a dictar clases durante veinte y cuatro (24) horas semanales, o lo que es lo mismo, cuatro horas diarias: se somete a las obligaciones que en su carácter de profesora le señala el Reglamento de la Escuela, y a cumplir las disposiciones que emanen de la Secretaría de Instrucción Pública...” (Morales, 1910)

Posteriormente, en 1914, se incluye la educación física en la Escuela Profesional de Mujeres con el nombre “Gimnasia Respiratoria” con dos horas de clase cada semana en todos los niveles de estudio. Debido al aumento significativo de interés por parte de las estudiantes y la relevancia que tomó la salud física, surgió la iniciativa de brindar un curso de orientación

²² Memoria de Instrucción Pública de 1910, p.50

²³ Memoria de instrucción pública de 1909, p.6

²⁴ Memoria de instrucción pública de 1910, p.9

sobre la educación física a maestros de grado, al cual ingresaron 37 alumnos, de los cuales 15 eran estudiantes de la Escuela Normal de Institutoras. En este curso de tres meses se impartían materias como anatomía, pedagogía, fisiología, metodología e higiene, dándole un enfoque sanitario para quienes realizaran los ejercicios físicos.

Tiempo después, en 1920, cuando la primera guerra mundial había culminado, la mayoría de los países iniciaban una preparación física intensa en las escuelas, con el fin de mejorar la capacidad física de los jóvenes en caso tal nuevamente se iniciará un conflicto armado. Por tal razón, la cultura física fue tomando mayor importancia a nivel mundial, el secretario de instrucción pública, Jephtha B. Duncan, hace eco de la necesidad de gimnasios en los colegios solicitando el apoyo al gobierno para su construcción y así fomentar la importancia del ejercicio físico, sin que ello conllevara la necesidad de ir a la guerra.

Lamentablemente, la petición del licenciado Duncan no fue atendida. A causa de esta problemática en 1924, la secretaria de instrucción pública impulsó la creación de la Federación Nacional Deportiva mediante el Decreto N°46 del 16 de julio de 1924²⁵ bajo la dirección del Dr. Octavio Méndez Pereira, en el cual se establece lo siguiente:

“Artículo 1°-Créase una Federación Nacional Deportiva con los siguientes fines principales: a) Organizar y supervigilar los ejercicios deportivos y atléticos para el desenvolvimiento físico del país en todas sus clases sociales, por todos los medios posibles de educación y esparcimiento. b) Promover el acercamiento de los pueblos de nuestro continente por medio del conocimiento y relación de nuestros Clubes Deportivos, iniciar y organizar pequeñas Olimpiadas centro y sur americanas.

²⁵ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1924, p.p. 306 - 307

Artículo 2º-Formarán parte de la Federación Nacional Deportiva cinco miembros nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública y ex-oficio pueden integrar también los directores de los Colegios Superiores, los Inspectores de Enseñanza Primaria y Secundaria. Los miembros de la Federación Deportiva durarán dos años en sus cargos y pueden ser reelegibles. Dependerán directamente del Departamento de Instrucción Pública.

Artículo 3º-La Federación nombrará de su seno la Junta Directiva, elaborará su reglamento y el programa para sus trabajos.

Artículo 4º-La Federación Deportiva podrá organizar juegos y festivales pagados y podrá aceptar donaciones de particulares para el fomento de los deportes.

Artículo 5º-La Federación Deportiva rendirá anualmente un informe a la Secretaría de Instrucción Pública y mensualmente un estado de las cuentas.

Artículo 6º-Nómbrese para el primer período que comenzará el primero de agosto próximo para miembros de la Federación Nacional Deportiva a los señores Gabriel G. Barrios, Ernesto de la Guardia, Tomás Gabriel Duque, Julio A. Zachrisson y Ernesto Arosemena.” (Despacho de Instrucción Pública, 1924)

Seguidamente, se crean normas para la enseñanza de la gimnasia en las escuelas secundarias, para ejemplificar se utiliza como modelo un memorándum dirigido a la Escuela Normal de Institutoras en la Memoria de Instrucción Pública de 1924, entre ellas tenemos:

“A) ... la Profesora de Gimnasia no sólo debe preocuparse por impartir sus enseñanzas conforme a las exigencias de las nuevas teorías, sino que debe interesarse por todo aquello, que en el Plantel tienda al perfeccionamiento de la salud y del desarrollo físico de las educandas.

B) Todas las actividades que se desarrollen en el curso de Gimnasia deben inspirarse en los standards» y en las capacidades físicas de las estudiantes...” (Méndez Pereira, Octavio, 1924, pág. 75)

Cabe destacar que dicho documento, está dividido en seis puntos que comprende los siguientes temas:

I. *“El nuevo espíritu: Donde se resalta la importancia de la participación de la profesora de gimnasia en la formación de las estudiantes fuera del aula. Además, se instaure como norma tomar en cuenta los exámenes anuales y semestrales de salud de las estudiantes, con el fin de realizar las adecuaciones necesarias para llevar a cabo los ejercicios físicos, fomentando el trabajo en conjunto con el médico y la enfermera de la escuela.*

II. *Radio de acción de la profesora de gimnasia: En este punto se explica de forma detallada la labor que debía cumplir la profesora de gimnasia fuera del horario de clases, para poder mantener un control sanitario con el fin de registrar el desarrollo físico, disciplinario y mental de las estudiantes, sobre todo aquellas que se encontraban alojadas en los dormitorios.*

De manera resumida podemos destacar algunas de las funciones establecidas en esta norma, tales como:

a. *La supervisión en la alimentación de las estudiantes, así mismo las condiciones sanitarias de los dormitorios, aulas de clases y áreas recreativas.*

b. *La verificación de los horarios de descanso, recreo y trabajo de las alumnas.*

c. *Atender las problemáticas de salud anuales y vigilar el proceso de recuperación de las estudiantes.*

III. *Actividades propias del curso de gimnasia: mediante esta norma se estableció la duración de los ejercicios diarios y el recreo, también se determinan las actividades que las alumnas tenían que realizar y donde debían hacerlo dependiendo del clima durante los recesos y el recreo, como los paseos regulares o los bailes dentro del gimnasio en caso de lluvia durante los recreos. Seguidamente se instauran las actividades que debían realizarse dentro del itinerario del curso de gimnasia de manera obligatoria. Dichas actividades fueron: el baile, la gimnasia, los juegos y los deportes.*

IV. *La música en las clases de gimnasia, La gimnasia en los programas de las fiestas escolares: A modo de complementación se reglamenta el uso de la música como un medio disciplinario para lograr mejor coordinación rítmica durante los ejercicios realizados en la clase de calistenia. Así mismo, el buen uso se la música durante festivales donde se hacían pequeñas presentaciones gimnásticas.*

V. *La profesora debe orientar y supervigilar el trabajo de las alumnas/ maestras en la escuela de aplicación: Se instaura el deber de la profesora de gimnasia de orientar a las estudiantes a través de la implementación de mejores métodos, además de la utilización de una tarjeta de eficiencia física mantener un control del desempeño de las alumnas.*

VI. *El día atlético: se establece un día de examen práctico en la asignatura de la gimnasia y se puntualiza el compromiso que la profesora debía tener para potencializar las habilidades de sus alumnas y así este día presentar sus progresos en la gimnasia y el nivel de excelencia que estas lograban en la cultura física.” (Méndez Pereira, 1924)*

Gradualmente, la colaboración impuesta en la norma de 1924, entre médicos y profesores de gimnasia se concretó, dando como resultado un mejor control sanitario dentro de los colegios.

En 1926, a través de un informe realizado por la educadora Esther Neira de Calvo, quien desempeñaba la labor como Inspectora de Enseñanza Secundaria y Profesional para la Secretaría de Instrucción Pública, quedó reflejado como esta colaboración favoreció el bienestar físico de las estudiantes, sobre todo de aquellas que estaban internadas. En el mismo se menciona una serie de adecuaciones en la alimentación de las jóvenes, con el fin de aumentar su peso debido al alto índice de desnutrición que estas presentaban en sus primeros años dentro de estos centros educativos. También presenta un registro de las enfermedades más frecuentes durante el año, en el cual destaca la malaria, el resfriado, la uncinaria y la tuberculosis, siendo esta última, la causa de retiros de muchas estudiantes hacia sus hogares mientras su tratamiento diera resultado y culminaran su proceso de recuperación.

El notorio interés de los estudiantes en la cultura física y los deportes fueron pieza clave para que la Secretaría de Instrucción Pública tomara la iniciativa de impulsar la construcción de un estadio nacional, que beneficiara a todos los estudiantes y jóvenes de la capital. Mediante el Decreto No. 57 de 1926,²⁶ en el cual se detalló que el Club de Amigos del Instituto y la Sociedad Deportiva Nacional se encargarían del mismo, sin embargo, no obtuvo la aprobación de la Asamblea Nacional.

Por otro lado, en 1928 se utiliza por primera vez el nombre de *Educación Física* para referirse a la materia que emplea ejercicios físicos, disciplina y buena alimentación que buscaba

²⁶ Ver, Memoria de Instrucción Pública, 1926, p.p. 224-225

mantener el bienestar de las estudiantes, anteriormente conocido como gimnasia o gimnasia rítmica. (Duncan, 1928)

Según la Memoria de Instrucción Pública de 1928, a la asignatura se le asignaron dos horas semanales en la sección Normal de la Escuela Normal de Institutoras.

Escuela Normal de Institutoras

Plan de estudios de la sección Normal²⁷

Asignaturas	I Año	II Año	III Año	IV Año	V Año
Educación Física	2	2	2	2	---

1 Plan de estudios de la Escuela Normal de Institutoras, 1928. Fuente:

Memoria de Instrucción Pública de 1928

En el caso de la Escuela Profesional de Mujeres, la educación física se impartió dos horas a la semana en todas las secciones (comercio, telegrafía, economía doméstica y modistería

Escuela Profesional de Mujeres

Plan de estudios de la sección de comercio²⁸

Asignaturas	I Año	II Año	III Año	IV Año	V Año
Educación Física	2	2	2	2	2

2 Plan de estudios de la Escuela Profesional, 1929. Fuente: Memoria de

Instrucción Pública de 1929.

A inicios de enero de 1929, se comentaba en las páginas de uno de los diarios principales del país, que las mujeres panameñas no practicaban deporte, haciendo referencia al imaginario colectivo de la época, en el cual el rol de la mujer estaba entrelazado con la familia, las tareas

²⁷ Ver, Memoria de instrucción pública 1928, p.p.17

²⁸ Ver, Memoria de instrucción pública 1928, p.p.18-21

domésticas y la enseñanza. Esta última condicionada a no interferir con las labores diarias del hogar, sin embargo, durante el mismo mes se inauguraron varios espacios para la práctica de deporte, en algunos colegios para señoritas, entre ellos, la Escuela Normal de Institutoras. En dicho colegio, el alumnado recibió con mucho optimismo su nuevo gimnasio, presentado de manera ostentosa, una variedad de actividades, entre ellas, un juego de exposición entre dos equipos de la primera liga deportiva femenina normalistas. De esta manera, lo afirma la estudiante Olga Icaza en la revista *Nueva Luz*: *“Llena de orgullo reconozco que a nuestra Alma Mater le cabe la honra de haber sido la iniciadora en la formación de “Ligas femeninas”, simpática idea que ha sido acogida con gran entusiasmo por Clubs de nuestro alto mundo social, las cuales han encontrado en nuestro Gimnasio, un campo amplio para el desarrollo de sus actividades”* (Icaza O. , 1932)

Tal gimnasio marcó un nuevo capítulo en el desarrollo deportivo de las alumnas normalistas, dándoles la oportunidad de realizar de mejor manera sus actividades físicas, así lo deja ver en uno de sus escritos la alumna Elsa Icaza:

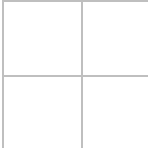
“No es un secreto el que la Escuela Normal cuenta con equipos bien organizados de Volley Ball, (introducido recientemente), Basket Ball y Tennis, los cuales viven en un ambiente de actividad, debido al entusiasmo y a la frecuencia con que llevan a cabo sus competencias. De todos es bien sabido también que contamos con el mejor Gimnasio, orgullo del Istmo, en donde ya se han verificado las más formidables justas de Basket Ball y las demostraciones de educación física más suntuosas”. (Icaza E. , 1929)

Por su parte, la Escuela Profesional de Mujeres mantenía una enseñanza de la educación física condicionada, debido al estado lamentable de las instalaciones de su gimnasio y la falta

de implementos deportivos. La materia se impartía tanto de manera teórica como práctica, a pesar de las limitaciones.

“Si las manifestaciones públicas sirviesen para medir el grado de actividad en determinado sentido, podría decirse que en la Escuela Profesional la educación física es nula, sin embargo, esta afirmación sería antojadiza, y si en realidad la cultura del cuerpo no ha adquirido aun el desarrollo que debiera, solo debemos culpar a las pobres condiciones del establecimiento en lo que a gimnasio, equipos y campos de juego se refiere... Por eso, a la sombra de un modesto gimnasio, si así podemos llamarlo, con las improvisaciones y esfuerzos de un espíritu que ama y conoce su profesión y voluntad firme que infunde dos cerebros consagrados, en silencio, se dicta hoy lo mejor posible el curso de Educación Física en la escuela profesional...” (Revista ALAS, Órgano de la Escuela Profesional, 1929)

En 1932, la modificación de estos planes de estudio fue sutil, sobre todo en la Escuela Normal de Institutoras, donde las horas de clase se mantuvieron igual, aunque se anexan 14 horas más de deporte como una actividad extracurricular. Mientras que en la Escuela Profesional de Mujeres se suprime la asignatura de Educación Física en los últimos años de cada sección.



Escuela Profesional de Mujeres

Plan De Estudios De Economía Doméstica Y Comercio²⁹

	Economía Domestica				Comercio			
Asignaturas	I Año	II Año	III Año	IV Año	I Año	II Año	III Año	IV Año
Educación Física	2	2	2	---	2	2	2	---

3 Plan de estudios de la Escuela Profesional, 1932. Fuente: Memoria

de Instrucción Pública de 1932.

Ciertamente, podemos observar que las modificaciones en los planes de estudio y las adecuaciones de algunos centros educativos con gimnasios dio pie a la solidificación de clubes internos de tenis, atletismo, básquetbol, natación, voleibol y gimnasia, dándole paso a enfrentamientos intercolegiales con fines recreativos y de beneficencia de los colegios involucrados.

De hecho, la labor de las estudiantes en dichos enfrentamientos fue tan reconocida por los espectadores, que en los diarios de cierto renombre como *La Estrella de Panamá*, hacían más visible el deporte femenino, en especial, el baloncesto femenino que fue uno de los deportes con mayor asistencia y que mantuvo latente la expectativa de los medios de comunicación enfocados en su desarrollo. Sobre todo, en 1932 cuando se llevó a cabo la Primera Liga Femenina de Baloncesto, inaugurada el 11 de octubre en el cual participaron seis equipos: Las Ondinas, La Unión, Las Cadetes, Esfuerzo, A.T.E, y Las Estelares. De ellos resulta ganador el

²⁹ Memoria de Instrucción Pública 1932, p.p.12-14

equipo de Las Ondinas, integrado por las jóvenes estudiantes: Eufemia Ríos, Diana Vargas, América Delgado, Carmen Días, Isabel Barragán, Aura Restrepo y Beatriz Spiegel. A partir de dicho campeonato el número de aficionados aumentó, dándole la oportunidad a la realización del primer campeonato intercolegial internacional femenino de baloncesto donde el equipo de las panameñas Las Guacamayas vencieron al equipo costarricense Las Estrellas³⁰.

A raíz del creciente apoyo de los aficionados hacia los torneos de baloncesto, en 1933 los enfrentamientos deportivos continuaron, como ligas menores intercolegiales de las cuales la liga femenina de baloncesto de la Escuela Normal de Institutoras tuvo una cobertura especial de parte de la prensa, sobre todo, por el buen recibimiento social, haciendo más notorio el rendimiento de las estudiantes ante este tipo de deportes.

B. Los primeros pasos olímpicos 1935-1960

En 1935, Panamá por medio del entonces presidente de la república, Harmodio Arias Madrid, recibe una notificación por parte del comité organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en la cual se nombra a Panamá como sede para llevar a cabo su edición N°. IV, obtenida por Agustín A. Sosa. Sosa había participado en la primera sesión de la Junta General de delegados de los países participantes en los III Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Prontamente, mediante el Decreto N° 40 de 1935 del 30 de Julio³¹, se crea la Junta Deportiva de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Se le asignan funciones y se nombra el personal que lo integraba, de esta manera se garantiza su realización. Luego el 12 de julio de

³⁰ La Estrella de Panamá, 2 de noviembre de 1932, 15.

³¹ Gaceta Oficial 07106, del 31 de julio de 1935

1935, tras un estudio sobre el evento y sus beneficios, el Consejo de Gabinete acepta de manera definitiva la solicitud. Seguidamente, el 31 de julio de 1935 la Junta Nacional de Panamá ratifica el consentimiento para la ejecución de dichos Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Tras la divulgación oficial por los medios de comunicación, que Panamá sería la nueva sede de estos juegos deportivos, el interés de los estudiantes que ya practicaban un deporte incrementó aún más, al igual que la popularidad de los torneos intercolegiales. A causa de esto, luego de ser aprobada la partida de B/. 24.000.00³² para los gastos preliminares de Los Juegos Deportivos Centroamericanos, el Comité Olímpico Nacional tomó la decisión de contratar a entrenadores extranjeros, para garantizar el máximo rendimiento de los atletas panameños durante estos juegos.

“esta suma será dividida en partes iguales para la Junta y el Comité, acordándose que de su parte el Comité Olímpico contratará los servicios de tres entrenadores en los Estados Unidos, los cuales posiblemente entrarán en funciones desde el primero de enero del año entrante, con el propósito de que comiencen a adiestrar material nuevo que nos represente en el certamen internacional de 1938.” (El Comité traerá 3 entrenadores en Enero, 1935)

Por otro lado, el panorama en la Escuela Profesional de Mujeres es otro, ya que después de nueve años, luego de la entrega de nuevas instalaciones a inicios del periodo escolar en mayo de 1936, se inicia la reorganización del cuerpo deportivo de la escuela, bajo la dirección de Ernestina Sucre T., profesora de educación física.

³² Ver, La Estrella de Panamá, 1935, p.9

“El señor Salvador Ducassa fue nombrado instructor de atletismo y así empezaron las instrucciones de carreras de velocidad, de relevo y salto largo. El señor Fernando Navarro dio instrucciones sobre lanzamiento de disco, deporte que después se practicó bajo la dirección de la profesora de Gimnasia. El señor Ricardo de la Espriella junto con la señorita Ernestina Sucre, dieron instrucciones de Volley-ball y se escogieron dos equipos. El Blanco y el Azul que empezaron inmediatamente sus prácticas notándose un gran progreso en este juego, nuevo en la república” (Rassow, 1937)

De esta manera, el deporte en la Escuela Profesional de Mujeres va tomando forma, observamos que una gran variedad de deportes que se van desarrollando dentro de este centro educativo, que a su vez obtienen reconocimiento rápidamente al presentarse en justas deportivas de exposición con buenos resultados a pesar del poco tiempo de preparación de las estudiantes.

“El 1º de Agosto se efectuó la gira a Antón, donde se lució nuestra escuela cosechando los aplausos del público interiorano y capitalino que se reunió en ese progresista pueblo para presenciar el arte.

En octubre hubo competencias atléticas que comprendieron carreras de velocidad, de relevo, salto largo y lanzamiento de disco, además de los juegos de Volley-ball.” (Rassow, 1937)

Paralelamente, a solicitud de la Junta Nacional se creó de manera temporal una Sección de Obras Olímpicas, bajo el Decreto N° 58 de 31 de diciembre de 1936,³³ esta sección adscrita a la secretaria de Higiene, Beneficencia y Fomento tuvo sus oficinas en la Casa del Maestro,

³³ Gaceta oficial 07452, del 5 de enero de 1937.p.9

situado en el barrio la de la Exposición. Seguidamente en el Decreto 59 de 31 de diciembre de 1936, se nombra al Ing. Manuel V. Patiño como jefe de la sección de obras olímpicas, Rubén D. Conte como Sub-secretario de Higiene, Beneficencia y Fomento, Fernando Navarro como jefe de Atletismo y César Quintero como contador.³⁴ Este departamento se encargó de la construcción del Estadio Nacional, el cual tuvo un costo de 300,658.00 dólares, ubicado en una superficie de 3.75 hectáreas con una capacidad de 25,000 espectadores. Además, también se encargó de la construcción del Estadio de la Exposición, en el cual se construyó la piscina, la cancha olímpica de Tennis y una Casa Club en la cual se albergaba el palco presidencial, palco de la prensa, los baños y los cuartos de fotografía.³⁵

Haciendo referencia a las páginas anteriores podemos observar que el deporte femenino con mayor reconocimiento de la época a nivel nacional era el Basket-ball, sin embargo, mientras la Escuela Normal de Institutoras se realizaban ligas intercolegiales de Basket-ball anuales, en la Escuela Profesional de Mujeres este deporte se empezó a ejecutar en 1937, tras las adecuaciones realizadas por el Comité Nacional Olímpico bajo la dirección del entonces secretario del mismo Carlos Manuel Pretelt.

“Durante la época en que se disparó el campeonato femenino de Basket de 1936 nuestros equipos de Volley-ball en el Gimnasio Nacional. Nuestra escuela no pudo participar en la liga de Basket por carecer de lugar donde practicar, esto fue puesto en conocimiento del Comité Nacional Olímpico, el cual suministro a la brevedad posible un campo de Basket en las Casa del Maestro. En octubre empezaron las prácticas de

³⁴ Gaceta oficial 07452, del 5 de enero de 1937.p.10

³⁵ Memoria de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, p.p.28

Basket y se escogió el equipo que representaría a nuestra escuela en cualquier evento deportivo...” (Rassow, 1937)

En 1937, la Escuela Profesional de Mujeres se organiza de mejor manera logrando apoderarse de la atención de los medios y la sociedad en general, luego de establecer en sus líneas a jugadoras trascendentales en el deporte de la época, así lo menciona la estudiante Urania Stella Espino E. *“Como todos saben, la Escuela Profesional ofreció este año a la liga de Basket-ball un conjunto que gracias a la buena disposición de nuestras directoras pudo alcanzar en buena lid los laureles de la victoria, que hoy ostenta. Es verdad que nuestro equipo tiene entre sus líneas buenas jugadoras como la estrella del Basket-ball panameño, Delmira Pierce y la estrella tica Blanca Rosa Venegas...”* (Espino, 1937)

De la misma manera, la Escuela Normal de Institutoras inició la preparación de las mejores atletas del plantel para representar a Panamá en los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, algunas de ellas fueron: Cecilia Anguizola, Josefa Mendizábal, Mercedes Alvarado, Olga Rosa Molina por el equipo de Basket-ball, Nilda Valverde y Elba Jaén para atletismo, Aurora Ponce y Elida Carbone por Esgrima³⁶. Además, la administración ofreció sus dormitorios, para el alojamiento de las delegaciones deportiva, y gimnasio como parte de su campaña de simpatía.

No obstante, la Junta Nacional Olímpica tenían contemplado la construcción de una “Villa Olímpica” cuyos planos fueron confeccionados por la Sección Técnica de la Secretaría de Higiene, beneficencia y Fomento.³⁷ Sin embargo, a causa de ciertos problemas financieros,

³⁶ Revista Nueva Luz, 1937, p.50

³⁷ Memoria de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, p.36.

fue necesario realizar modificaciones de manera expedita, de este modo se aprobó la sugerencia de la Escuela Normal de Institutoras para ser unos de los lugares de alojamiento de algunas de las delegaciones femeninas según las memorias de los IV Juegos Centroamericanos y del caribe.

“Circunstancias inesperadas de carácter económico obligaron a la Junta Nacional a abandonar el proyecto de “Villa Olímpica,” cuando ya, bastante adelantado éste, se encontraba con los planos y terrenos necesarios para la obra...Con tal fin y Después de un estudio concienzudo del caso fueron seleccionados los centros escolares Amador Guerrero y República de Venezuela para alojar a los atletas varones; la Escuela Normal de Institutoras y la Escuela Profesional de Señoritas para recibir a las damas atletas y sus acompañantes” (ALOJAMIENTOS, 1938)

Es así, como La Escuela Normal de Institutoras, con una capacidad total 600 alumnas, recibió en sus dormitorios a 51 jóvenes deportistas de las delegaciones deportivas femeninas de Cuba, El Salvador, Jamaica y Venezuela. Adicionalmente, se habilitaron tres aulas para actividades de recreación, lectura y música, junto con el gimnasio destinado a la práctica de Basket ball y Volley ball. Así mismo, la Escuela Profesional de Mujeres se ocupó de recibir a 77 señoritas y sus acompañantes, pertenecientes a las delegaciones deportivas femeninas de México, Costa Rica y Puerto Rico. Involucrando de manera activa y motivando a las estudiantes internas en estos centros educativos que no participaron en este proyecto deportivo, a través de la convivencia con las invitadas.

Luego de llevarse a cabo la selección deportiva, se escogieron a 240 deportistas, de los cuales, 57 señoritas fueron seleccionadas para participar en los deportes de voleibol, Basket ball,

esgrima, Lawn Tennis, natación y atletismo, siendo esta la primera representación femenina a nivel latinoamericano a Panamá en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Según la Memoria Oficial de los IV Juegos Centroamericanitos y del Caribe, para representar a Panamá fue seleccionado un grupo numeroso de atletas femeninas, integrado por las señoritas Natalia Taivez, Nola Thorne, Adela Montilla, Nilda Villaverde, María Puello, Rosita Rojas, Emelia Puello, Ella Palacio, Matilde García, Margarita Lawson, Aura Morales, Isabel Sullivan, Gabriela Gibbs, Lilia Wilson, Rosa Palacio;³⁸ Aurora Ponce Bernal; Aida Eneida Miró, Olga Yanis, Urania Estela Espino, Carmen Perdomo, Mercedes Alvarado, Josefa Mendizábal, Corina Brown, Cecilia Anguizola, Cecilia Franceschi, Elia García, Delmira Pierce, Jilma Senior;³⁹ Elida Carbone, Gloria Shelton Vásquez, Emma Alvarado, Dora Alvarado;⁴⁰ Carmen Ruiz, Cecilia S. de Navarro, Elena Ehrman, Cecilia Morrice, Mae M. de la Guardia;⁴¹ Juena Barría, Isabel Benítez, Nidia Calviño, Cecilia Diez, Lesbia Jaén, Marita Joudrey, Rosita Joudrey, Blanca MacIntyre, Virginia Richards, Cecilia Sucre, Graciela Velarde;⁴² Isolda Myers, Francisca Cárdenas, Olga Giraldes, Ligia Vásquez, Esperanza Espino, María Richards, Ollantay Franceschi y Marta Alvarado⁴³ debutaron como deportistas en estos juegos.

El 5 de febrero de 1938 a las cuatro de la tarde se inician los actos inaugurales de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, el primero de ellos un desfile de todas las delegaciones deportiva. Seguidamente, el presidente del Comité Nacional Olímpico presenta un discurso dirigido al entonces presidente de la República, Juan Demóstenes Arosemena, como

³⁸ Ver, Memoria de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, 1938, p.95

³⁹ Ibidem, p.155

⁴⁰ Ibidem, p.196

⁴¹ Ibidem, p. 221

⁴² Ibidem, p.234

⁴³ Ibidem, p.254

agradecimiento a su colaboración para la realización de dichos juegos. Brevemente, según la Memoria Oficial de los IV juegos, el presidente Juan D. Arosemena inaugura los Juegos Centroamericanos y del Caribe con las siguientes palabras: “Como patrono de los IV Juegos Centro Americanos y del Caribe, hoy 5 de febrero de 1938, los declaro solemnemente inaugurados para bien del deporte, la raza y la fraternidad entre los pueblos de centro América y del caribe.” (Ceremonia de Inauguración, 1938)

La opinión social sobre este magno evento se considera positiva, tras la gran participación de los aficionados panameños en el acto inaugural, evidencia de ello es la presencia de una gran cantidad de personas en las gradas del Estadio Nacional.

“Desde las primeras horas de la tarde todos de la capital, y los centenares de visitantes recién llegados del exterior, comenzaron a dirigirse al Estadio, Intensificándose de tal manera el tránsito de carros y peatones, que, a las tres, una hora antes de la anunciada para el gran desfile de atletas, era casi imposible llegar.

A las tres y media las dos terceras partes de la tribuna principal estaban ocupadas y las otras completamente llenas, más de veinte mil personas se encontraban en el Estadio cuando a las cuatro y quince minutos entro las delegaciones El Salvador; la primera en el desfile, siendo recibida con entusiasta ovación.” (La Estrella de Panamá, 1938, págs. 4,6)

El 9 de febrero el nombre e Panamá empieza a resonar en las competencias femeninas de atletismo, tras la victoria alcanzada por las señoritas Nola Thorne, Nilda Valverde y Aurora

Morales en la carrera de 80 metros con vallas en la tarde del 8 de febrero, así lo expresa el diario la estrella de Panamá:

“Continúan las panameñas demostrando su clase en las competencias de atletismo... En las pruebas celebradas ayer hicieron barrería, conquistando el primero, tercero y quinto puesto en el salto alto y terminando, uno, dos, tres en los ochenta metros con vallas.

Lilia Wilson se superó así misma ayer, aunque teníamos gran confianza en ella, no creíamos que podría vencer a la señorita Delgado de Jamaica, quien era la favorita.

Por la tarde volvieron las panameñas a distinguirse, al capturar las señoritas Thorne, Morales y Villaverde los tres primeros puestos en los 80 metros con vallas...” (LAS PANAMEÑAS GANARON LAS FINALES DE AYER, THORNE, MORALES Y VILLAVERDE EN 80 METROS CON VALLAS ; EN SALTO ALTO GANO LILIA WILSON., 1938)

Para Inmortalizar sus nombres en la historia deportiva del país, el 11 de febrero de 1938, el equipo panameño de atletismo femenino gana su primer campeonato. Este logro fue el resultado de su destacada participación en cuatro de las seis competencias de atletismo en disputa, abriéndole así el camino a las jóvenes de la época, a un mundo deportivo con muchas posibilidades, tanto para ellas, como para las futuras generaciones. Cabe destacar que aquellas atletas eran novatas en sus disciplinas y no contaban con ningún tipo de trayectoria deportiva que les pudiera dar ventaja alguna.

“El Primer Campeonato Olímpico de Centro América y del Caribe de Atletismo Femenino ha sido ganado por Panamá, conquistado por un pequeño y aguerrido grupo de 12 atletas completamente novatas, que se llenaron de coraje y se crecieron durante los cinco días de las competencias de pista y campo de los IV juegos, las más brillantes que en todo sentido se haya visto en la historia de las justas centroamericanas y del caribe. Un total de 57 puntos se anotaron las panameñas.

...14 muchachas que hace un año apenas si sabían lo que era un torneo atlético, se han encargado de darle a Panamá la gloria del primer campeonato de pista y campo femenino del circuito mencionado.

De los seis eventos las atletas panameñas ganaron cuatro, las tres carreras-100 metros planos, 80 metros con vallas y el relevo de 4x100 y el salto. Los tiempos y la marca establecidos por las representantes de los colores panameños quedaran por cuatro años como los récords de Centroamérica y del Caribe.” (Gano Panamá el Campeonato Femenino de Atletismo. CON 57 PUNTOS LAS PANAMEÑAS ANOTAN EL PRIMER TITULO DE CENTRO AMERICA Y DEL CARIBE., 1938)

En cuanto a las competencias de esgrima las panameñas destacaron en las competencias individuales donde la señorita Gloria Shelton ganó el primer lugar en las competencias de Florete individual para damas, mientras que su compatriota Aurora Ponce obtuvo el segundo lugar.⁴⁴

⁴⁴ Ibidem, p.39

Simultáneamente, en las competencias de natación, el 8 de febrero, la joven Mercedes Alvarado gana el tercer lugar en las competencias individuales de 200 metros en brazadas de pecho. Así mismo el 12 de febrero en las competencias de relevo de 400 metros (4 x 100) el equipo panameño conformado por Rosita Joudrey, Lesbia Jaén, Virginia Richards y Blanca MacIntyre gano el segundo lugar.

En relación con las competencias de volleyball el equipo femenino panameño, conformado por las jóvenes Urania Estela Espino E., Olga Yanis, Cecilia Franceschi, Delmira Pierce, Marta Alvarado, Isolda Myers, Francisca Cárdenas, Olga Giraldes, Ligia Vásquez, Esperanza Espino, Ollantay Franceschi y María Richards, obtuvo el tercer puesto tras perder en las semifinales contra México y Puerto Rico.

Por otra lado, el panorama se tornó reñido en las competencias de Basketball femenino donde Panamá mantuvo la ventaja en conjunto con el equipo mexicano; es importante resaltar que dentro de estas justas deportivas el nombre de la joven panameña Delmira Pierce se hizo notar debido a su desempeño durante las mismas, luego de anotar 13 puntos que le dieron la victoria al equipo femeninos panameño de Basket ball el 23 de febrero sobre el equipo salvadoreño, debido a esto el periodista cubano Manolo de la Reguera le atribuye por apodo “El Ciclón del Caribe”. A pesar de haber llegado a las finales contra México las condiciones físicas de ambos conjuntos dieron pie a un retiro de ambos equipos, dejando el espacio de un primero y segundo lugar indefinido.

“Debiendo los equipos de México y Panamá decidir en un nuevo juego a cuál de ellos correspondía el 1º y 2º, puesto, los jefes de las Delegaciones Panameña y Mexicana solicitaron que no se llevase a efecto el mencionado juego, por encontrarse sumamente

agotados sus conjuntos. – El Comité Director de los Juegos, accedió a tal solicitud y declaro desierto el 1º y 2º puesto” (Memoria Oficial de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1938)

Culminados estos juegos, los periodistas hicieron una breve votación para clasificar a los mejores deportistas dependiendo de su desempeño y los puntajes obtenidos, en el caso de las damas panameñas las seleccionadas fueron: Nola Thorne con 294 puntos, Nilda Villaverde con 182 puntos, Delmira Pierce con 160 puntos, Lilia Wilson con 98 puntos y Gloria Shelton 81 puntos. Según el diario La Estrella de Panamá, *“A la señorita Nola Thorne, de Panamá, se le dio el segundo lugar entre las damas, habiendo ella ganado las carreras de 100 metros y 80 con vallas, además de ser miembro del equipo de relevo de 4 x 100 metros que ganó el evento”* (Agapito Mayor y Nola Thorne en el segundo lugar, 1938)

Es importante mencionar, que Panamá fue nombrado país ganador de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe debido a la cantidad de puntajes obtenidos, 103 fueron los puntos que le dan la primera posición, dejando a México en un segundo lugar con 88 puntos en total.

“Panamá ganó los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, por puntuación de acuerdo con la tabulación extraoficial y siguiendo el sistema acordado por el Congreso de Redactores Deportivos recientemente reunidos en esta ciudad.

Esta tabulación le da a Panamá 103 puntos, obtenidos mediante 6 primeros lugares, 8 segundos, 4 terceros, 3 cuartos y un quinto. La puntuación se divide en 6 puntos para el primer lugar, cinco para el segundo, cuatro para el tercero, tres para el cuarto, dos para el quinto y uno para el sexto.” (La Estrella de Panamá, 1938)

La opinión pública nos muestra una sociedad entusiasta que no solo disfrutó de las competencias si no que buscaba comprometerse a fomentar el deporte. así lo muestra el diario la estrella de Panamá, *“Clausurados los Juegos, debemos ahora tratar con ahínco sostenido la mejor lección que de ello pueda derivarse...Los panameños estamos obligados a esforzarnos a que nuestro país derive la mejor lección que pueda desprenderse del esfuerzo realizado.”* (LA LECCION DE ESTOS JUEGOS, 1938)

Adicionalmente, la figura de la educadora Ernestina Sucre T. quien desempeñaba la labor como profesora de educación física en la Escuela Profesional de Mujeres, fue exaltada por su labor como delegada panameña de atletismo femenino por la prensa nacional.

“Acaban de terminar los IV juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe, y en ellos hay que decirlo con orgullo, la mujer panameña ha sabido mantener en alto la bandera de la patria al obtener, honrosamente, el primer puesto en atletismo femenino y desarrollar brillante actuación en todos los demás deportes, en competencia con países mejor preparados que Panamá y de mayor tradición deportiva.” (La mujer panameña ha sabido mantener en alto la bandera de nuestra tierra., 1938)

En dicho artículo, la delegada de panameña dirige a la sociedad civil las siguientes palabras:

“Cuando en febrero de 1937, en mi carácter como representante de la mujer panameña, como delegada ante el Congreso Técnico que se celebró en esta ciudad, hice llegar a las representaciones de los otros países el mensaje de esperanza y de fe que tenían nuestras mujeres en el deporte como medio de acercamiento internacional y de mejoramiento nacional por los beneficios indiscutibles de la cultura física, manifesté

que nuestro entusiasmo no sería pasajero ni transitorio nuestro esfuerzo, y los resultados de las pasadas Olimpiadas demuestran como era justificada mi confianza en el elemento deportista femenino de Panamá.

Ahora, obtenido el triunfo como premio de grandes esfuerzos, debe ser estimulada la juventud femenina para que no considere la victoria alcanzada como una meta en el camino emprendido. Se ha comenzado bien y debe terminar bien.” (La mujer panameña ha sabido mantener en alto la bandera de nuestra tierra., 1938)

De esta manera se declara ante la sociedad que aquellas mujeres que representaron el país continuarían entrenando y fortaleciendo sus habilidades en las disciplinas deportivas que desempeñaron en los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, incluso la educadora hace un llamado a todos los panameños para que apoyen a las jóvenes en sus torneos, campeonatos y competencias.

La finalidad de esta declaración no solo buscaba fomentar el deporte femenino también marcó un antes y un después en la vida pública de las mujeres, que pese a la preparación académica que estas habían obtenido entonces, seguían siendo relegadas en roles de género marcados por estereotipos domésticos y de belleza, ejemplo de ello son las diferentes secciones para damas en los periódicos con titulares como “Recetas De Cocina⁴⁵” o “Para El Ama De Casa”⁴⁶ recordándoles de manera indirecta a las mujeres de la época su principal rol ante la sociedad como mujeres.

⁴⁵ Panamá América, 23 de febrero de 1938

⁴⁶ Panamá América, 23 de febrero de 1938

Culminados los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, las estudiantes retomaron sus actividades diarias, aunque los cambios no se hicieron esperar luego del alto rendimiento deportivo demostrado internacionalmente, las autoridades de instrucción pública manifestaron la necesidad de construir gimnasios deportivos en todos los centros educativos.

“Por último será de alta importancia educativa y social que bajo los auspicios de la secretaria de Ramo se emprenda en la República, con la colaboración de inspectores y maestros, una gran campaña en favor de la Educación física, campaña que sería de alto alcance nacional. Debe aspirarse a que no haya una sola escuela sin su campo deportivo, bien sea este de Basket-ball, de Volley-ball, de foot-ball; y a que en todos los lugares del país se integren, alrededor y por la acción de la institución escolar, equipos y clubes infantiles, juveniles y de adultos.

Panamá puede, como otros países, con elevada aspiración y entusiasmo, fijarse esta divisa: ‘MAS DEPORTE, MENOS VICIOS’.” (Memoria de Educación y Agricultura, 1938)

Después de haberse trasladado la Escuela Normal de Institutoras a su nuevo edificio en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas el 6 de junio de 1938, la atención de los medios de comunicación deportivos se centraron en la Escuela Profesional de Mujeres y en el recientemente inaugurado Liceo de señoritas de Panamá, donde empezaron a formar rápidamente equipos de Volley ball, Tenis y baloncesto, para iniciar a presentarse en torneos intercolegiales, sumando así nuevos equipos de mujeres deportistas de Panamá.

En 1942, la cantidad de participantes femeninas en los deportes seguía aumentando, es más algunas de ellas ya eran reconocidas antes la sociedad como deportistas importantes, según

el diario la Estrella de Panamá en la disciplina de la esgrima la participación de la joven Stela Espino de Jacobs era muy valiosa. *“Stela Espino de Jacobs le propinó una tremenda paliza a Milo Chapman. Un asalto de florete entre Stela y Milo dio por resultado un rotundo triunfo a Stela, Milo debes practicar con más frecuencia.”* (La Estrella de Panamá, 1942)

La atención de los espectadores y aficionados se centraba un poco más en el atletismo luego de la exitosa participación en las IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, una de las atletas favoritas en esta disciplina fue Ruth Trottmann quien en su novatada logró un récord de 6.8 en los 50 metros. *“La veloz corredora del Club Mercurio, Ruth Trottmann, cronometró 6,8 para los 50 MTS. La sensacional corredora de la Boca se encuentra en magníficas condiciones y espera romper el récord que ostenta Zélica Amstrong.”* (Ruth Trottmann cronometró 6.3 en los 50 mts, 1942)

En febrero de 1942 se da inicio a uno de los primeros eventos deportivos panameños organizado por el Instituto de Gimnasia y Deporte en el cual destaca la joven estudiante de la Escuela profesional de Señoritas Judith Caballero, quien empezó a abrirse paso en el mundo deportivo luego de establecer récords de lanzamiento de disco y jabalina.

“La otra nota sensacional del torneo atlético organizado por el Instituto de Gimnasia y Deportes la dio Judith Caballero, al batir los récords de disco y jabalina, en poder de Rebeca Colberg, de Puerto Rico, hechos en 1938 y que eran los únicos que no se encontraban en manos panameñas. En el lanzamiento de disco hizo caballero 29 metros con 25 centímetros y en jabalina 36 metros con 61 centímetros.” (Judith Caballero estableció records en los lanzamientos del disco y de la jabalina, 1942)

Podemos observar en los primeros años de la década de los cuarenta, la vida deportiva y pública de las mujeres panameñas fue aceptada por gran parte de la sociedad, luego de los resultados favorecedores que estas dieron al país, sin embargo, antes de obtener el apoyo de los fanáticos panameños, las críticas no se hicieron esperar, afirmando que la feminidad se estaba perdiendo desde que estas emprendieron el camino deportivo.

“Hombre y mujeres del siglo pasado, se quejan acremente de que la juventud femenina de nuestros días va perdiendo la dulzura y el recato de los buenos tiempos de ellos y que la desfachatez de sus costumbres ha matado la poesía en las relaciones sociales y el intenso sabor romántico en los sentimientos.” (Felipe J. Escobar, 1937)

Los comentarios negativos disminuyeron notablemente tras los triunfos alcanzados por las jóvenes en 1938. Sin embargo, luego de un intenso proceso de educación cultural dirigido a las estudiantes y de que estas lograran independencia, algunas críticas se orientaron hacia sus padres, tal como lo señala la revista estudiantil *ALAS*

La juventud moderna esta descontrolada sobre todo el elemento femenino y con él, el elemento que está en las aulas. El noventa por ciento de los padres apenas conocen a sus hijas de vista, y a juzgar por su total ignorancia de los deseos y pensamientos que agitan esas mentalidades juveniles, los lugares que visitan y las compañías que frecuentan se diría que jamás posaron los ojos en ellas” (Bermúdez, 1943)

No obstante, ante tales comentarios las jóvenes defendieron con elegancia su independencia y libertad, sobre todo en el ámbito moral a través de sus revistas escolares, haciendo notorio su desempeño como profesionales y su importante labor para el desarrollo del

país. La primera escuela en alzar su voz fue la Escuela Profesional de Mujeres que en su revista ALAS menciona lo siguiente:

“Nuestra escuela siempre marcha acorde con el progreso, y por lo tanto va a la vanguardia de la civilización en todos los aspectos es uno de los centros educativos donde todas las actividades tienden a elevar el nivel de la moral de cada una de sus alumnas, ya que siendo éstas en número tan crecido, son para la sociedad como el sol que al despuntar lleva a los más apartados rincones, luz y calor.

¿Cómo logra la Escuela Profesional formar la conveniencia y la moral de cada una de sus niñas?

Valiéndose de acertados y eficientes métodos que las hacen aptas para luchar en los distintos ramos del saber.” (Jimenez, 1944)

En cuanto al tema deportivo su desempeño hablaba por sí solo, sobre todo de las importantes figuras deportivas que surgieron de esta institución educativa como Delmira Pierce, quien obtuvo los honores de ser la mayor anotadora de las competencias, acumulando un total de 58 puntos para el equipo de Panamá⁴⁷, Judith Caballero, quien era considerada una de las pocas que podían emular a Delmira⁴⁸ y Blanca Venegas de Johnson, los resultados de su disciplina y los elogios recibidos por los medios de comunicación, fueron piezas claves para responder dichos comentarios sin la necesidad de dar ningún tipo de declaración.

En 1943, la revista *Deportes* le dedica un breve homenaje a la Escuela Profesional, en la cual se resalta su progreso deportivo a tal grado de dar al país importantes deportistas. Uno

⁴⁷ Panamá América, 1942, p.4-5

⁴⁸ Revisa ALAS: Órgano de la Escuela Profesional, 1942, suplemento deportivo, p.10

de los grupos mencionados fue la Sociedad de Exalumnas Deportistas quienes obtuvieron algunos triunfos que dejaron en alto en nombre del país y sobre todo el de la Escuela Profesional. De igual modo se destaca la labor de las directoras Isabel Herrera de Obaldía y Otilia Jiménez como propulsoras del deporte dentro del centro educativo, quienes organizaron iniciativas económicas para establecer bases sustentables que beneficiara los viajes a encuentros deportivos de exhibición, competencias o la compra de equipo deportivo.

“A pesar de la carencia de local, el entusiasmo deportivo comenzaba a sentirse en la Colmena, y año tras año, venciendo grandes dificultades, se afianzaba el prestigio deportivo de la Escuela Profesional.

Durante aquellos tiempos, el deporte de moda que enloquecía y enloquece aún a los panameños, era el basketball, pero las olimpiadas celebradas en nuestro terruño obligaron a la construcción de una moderna piscina, de algunos campos deportivos y a la práctica de otras actividades físicas.” (Eleonor L. Pezet de Scott, 1943)

Es digno de mención que la práctica deportiva por parte de las panameñas se fue afianzando aún más en la disciplina de la natación, destacando en ella la figura de Rosa Arévalo estudiante de la Escuela Profesional, quien el 30 de enero de 1944, fue proclamada como “la reina de la natación panameña”⁴⁹ tras lograr superar los récords nacionales 50, 100 y 200 metros libres, asimismo los 100 y 200 metros espalda para damas, estableciendo de esta manera cinco nuevas marcas por superar, así lo menciona la revista Deportes:

⁴⁹ Revista DEPORTES, 5 de febrero de 1944, p. 30

“Todavía se comenta en los circunscritos a Neptuno, las tremendas victorias que alcanzó la diminuta pero gran sirena nacional Rosa Arévalo. Durante las últimas, competencias de natación, destruyó los récords nacionales de 50, 100 y 200 metros libres y 100 y 200 metros espalda para damas. Rosita no tuvo ni competencia.

Nadó contra el tiempo: tres relojes que la tenía bien cronometrada. Ganó la medalla al mérito que ofrece el Departamento de Educación Física por actuación distinguida en el deporte, la bella copa que ofreció el vicepresidente de la Federación de Natación, Carlos Eleta, y fue proclamada Reina Nacional de la natación.” (JIMMY, 1944)

Igualmente es destacable la participación de las jóvenes que practicaban dicho deporte, no solo por su rendimiento si no por el número considerable de aficionadas que se preparaban para los campeonatos intercolegiales de natación. En el año 1943, específicamente, en el mes de agosto, se realizó la cuarta edición del campeonato nacional de natación en el cual sobresalen dos equipos importantes el de la Escuela Profesional y el Liceo de señoritas, dos equipos que según la revista *Deportes* eran considerados grandes rivales, sobre todo cuando porque el equipo liceísta mantuvo el campeonato por los tres primeros años.

“En los tres torneos hasta ahora celebrados, el liceo de señoritas ha batido en toda regla a sus rivales de la Profesional y una pequeña muestra de su superioridad la tenemos en la tabla de las marcas intercolegiales en las cuales aparecen las liceístas con todos los récords a excepción del 50 mts estilo espalda” (Podrá Batir Nuevamente el Liceo a la Profesional en Natación, 1943)

En este campeonato el equipo de natación del Liceo de Señoritas, dirigido por el profesor Pedro Almillátegui estuvo conformado por las estudiantes Melva Villa, María Palma, Sidia Candanedo, y Petita Porcell en estilo libre, Telva Ramos en estilo pecho, y Digna Guerrero, Margarita Moreno y M. Ferguson en estilo Espalda. Mientras que en el equipo de natación que representaría a la Escuela Profesional estuvo integrado por las jóvenes Yolanda Cordero y Yolanda Herrera quienes se desempeñarían en el estilo pecho, Fulvia Pezolli y Rosa Bernal en estilo espalda, Rosa Arévalo y Cedeño cornejo y Benítez en estilo libre.⁵⁰ Todas ellas entrenadas el tritón panameño Adán Gordón Gallardo.

Por otra parte, pasados los años en los que el deporte femenino se dio a conocer públicamente y que, en sus diversas disciplinas como el baloncesto, el atletismo y la esgrima dieran resultados favorecedores al país, en 1943 el Instituto Pan Americano les cede el espacio a sus estudiantes para prepararse físicamente y crear por primera vez un equipo de basketball femenino, el mismo estuvo conformado por las señoritas Delsa Solano, Lilia Gay, Noris Arias, Argentina Patiño, Laura Crowe, Kerima Pérez, Antonia Castillo, Agustina de la Iglesia, Fabiola Peñalba, Carmen Pastorino y Telma Benjamín. Esto indica que a raíz de los logros obtenidos por los conjuntos deportivos de la Escuela Profesional y el Liceo de señoritas influenciaron significativamente para la creación de nuevos equipos femeninos en los demás colegios.

“Por primera vez en la historia deportiva del Colegio Instituto Pan Americano tendrá una representación femenina en el Campeonato Intercolegial de Baloncesto.

‘DEPORTES’ felicita a Mr. Yordan, director del plantel y a su infatigable colaborador

⁵⁰ DEPORTES, revista gráfica, 11 de julio de 1943, p. 9

el profesor López por tan brillante labor deportiva, que redundará en beneficios de la patria.” (DE LA LIGA INTERNA DEL INSTITUTO PAN- AMERICANO, 1944)

Luego, de un Campeonato Nacional de Baloncesto empañado por el mal comportamiento de los aficionados hacia los equipos femeninos en 1943⁵¹, el 2 de septiembre de 1944, se lleva a cabo la nueva serie del Campeonato Nacional de Basquetbol en el Gimnasio Nacional, el cual da inicio con un desfile de todos los equipos y la entrega de algunos premios. En dichos juegos se destacan las figuras de Judith Caballero y Delmira Pierce de Raciones, está es halagada por los periodistas deportivos debido a su excelente muestra de alto rendimiento a pesar de tener una edad considerable para jugar, así lo expresa la revista Deportes “El Ciclón Del Caribe, capitaneando a las blanqui-verdes, fue la nota sensacional de la noche, menos joven, menos fuerte, sin un entrenamiento adecuado, se impuso a las de escuela inferior.”⁵² En dicho juego de baloncesto el equipo de la colmena gana 18 a 9 al deportivo caballero.

Posteriormente, al poco tiempo de reanudado el campeonato nacional de baloncesto⁵³, en diciembre de 1944 llega a Panamá el equipo de basquetbol femenino de Barranquilla, dirigido por Nicolasa Manotas, para cumplir con cinco partidos de exhibición en los cuales los equipos panameños Indómitas y Combinado de la Liga Provincial de Panamá, este equipo intercolegial fue conocido por mantener un invicto por más de dos años y ser campeón de la Liga Departamental Atlántico, es por ellos que la Liga Provincial de Basketball de Panamá contrata a este equipo y así motivar a las jóvenes novatas de los equipos panameños a alcanzar un alto

⁵¹DEPORTES, revista gráfica, 1944 p.1 donde se explica de manera detallada las faltas por parte de los fanáticos hacia las deportistas. “Durante el torneo intercolegial femenino de basketball, se pudo evidenciar el hecho poco edificante de jovenzuelos imberbes, de hombres ya formado y de responsabilidades gritaban como locos toda clase de epítetos denigrantes a las jugadoras...”

⁵² DEPORTES, revista gráfica, 21 de agosto de 1944, p. 26

⁵³ DEPORTES, revista gráfica, 28 de octubre de 1944, p.1. donde se aclara la suspensión de los juegos intercolegiales a nivel nacional y su restablecimiento por el Directos del departamento de Educación Física.

rendimiento en su disciplina. Sin embargo, los resultados fueron desfavorables para los equipos panameños, que por primera vez se enfrentaba a un equipo de alto nivel, por ende, las críticas de los comunicadores deportivos y los aficionados aparecieron rápidamente.

“Por sus dos presentaciones rubricadas con dos triunfos sobre los equipos “combinado” e Indómitas, conjuntos por ciento mediocres, podemos avanzar que a nuestras visitantes les falta mucho que aprender en el deporte de las canastas y que la Liga Provincial de Basket- ball de Panamá, muy poco interés se está tomando en la defensa del prestigio del basket- ball nacional al poner a jugar dos equipos mediocres y positivamente débiles.” (Sobre la visita del "Intercolegial" de Barranquilla, 1944)

A pesar de dicha situación, las jóvenes estaban enfocadas en prepararse para participar en la quinta edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe los cuales se realizarían en la ciudad de Barranquilla, Colombia en 1946. Es más, cabe mencionar que previo al ya mencionado evento internacional en el mes de abril del mencionado año se realizó en Panamá un torneo preolímpico de atletismo, de esta manera se buscaba involucrar a los demás colegios y añadir nuevas figuras al equipo de atletismo que representaría al país en dicha disciplina durante estos juegos. La última justa de dicho torneo se llevó a cabo el domingo 7 de abril de 1946 en donde los resultados salieron favorecedores para los atletas de Colón, La Boca y Cristóbal. Según la revista deportes el evento se desarrolló con gran emoción y la organización de la competencia fue impecable.

“Los eventos se desarrollaron dentro de un gran entusiasmo y fueron presenciados por regular concurrencia, a pesar de que no se cobró por la entrada. La organización de la competencia en general dejó poco que desear, es posible que, para

la próxima vez, se consigan mejores jueces y cronometristas, ya que el improvisar oficiales para torneos de esta importancia, es poco conveniente.” (Anibal Illueca Sibauste, 1946)

De este viento resultaron ganadoras las jóvenes, Silvia Ford del Club Velazco de la Provincia de Colón, tras instaurar un récord en el salto de damas superando aquella que estableció la atleta Lilia Wilson en los cuartos Juegos Centroamericanos y del Caribe; y Judith Caballero quien en jabalina marca 38 metros y el lanzamiento de disco donde 32 metros y 8 centímetros, en este último superando la marca de la atleta puertorriqueña Rebeca Colberg que tenía 27.8 metros.⁵⁴

En cuanto la disciplina del baloncesto, la efervescencia deportiva por la cercanía de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fue notorio sobre todo en la Liga Menor Femenina de Baloncesto donde se hicieron presente nuevos equipos y equipos reformados de colegios pioneros como la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, anteriormente llamada Escuela Normal de Institutoras, algunos de esos equipos nuevos fueron el “Deportivo Calidonia” y “Arraiján”.

A partir de abril de 1946 las actividades deportivas con miras a los *V Juegos centroamericanos* fueron aumentando, la preparación de las atletas en conjunto con los entrenadores se hizo evidente, sin embargo, las autoridades nacionales esperaron hasta el mes de septiembre para aprobar el presupuesto que sería destinado para la preparación de los atletas y cubrir algunos gastos del viaje.

⁵⁴ DEPORTES, revista gráfica, 20 de Abril de 1946, p. 3

“El anuncio de que Panamá enviará una delegación de 215 personas a la hermana república, patria de Santander, y la aprobación por la Asamblea Nacional de una partida de 75.000.00. balboas para financiar los gastos que demanda el equipo nacional, ha sido motivo para que a diario las planas deportivas de los rotativos locales den prominencia al movimiento olímpico y los coliseos deportivos se llenen por completo los días de competencias.” (FIEBRE OLIMPICA, 1946)

El 8 de diciembre de 1946 en la ciudad de Barranquilla, Colombia a las 5: 00 pm, el presidente Mariano Ospina Pérez de la república de Colombia, inaugura los juegos centroamericanos y del caribe en su quinta edición con las siguientes palabras.

“Ya contemplo con profunda emoción este maravilloso espectáculo de banderas ondeando al viento libre de América en los mástiles empuñados por los robustos brazos de la juventud de nuestros pueblos; escucho con religiosa ansiedad los himnos de las patrias amigas cuyas notas se confunden en una vasta sinfonía de voces capaces de despertar la conciencia continental, y evoco como símbolo natural en estas horas la imagen del héroe que rindió su aliento postrero pidiendo frente a este himno mar la unión indestructible de nuestros pueblos para montar mejor la guardia al pie de los principios de libertad y de justicia que les dieron origen.

‘cómo patrono de los V juegos deportivos centroamericanos y del caribe, hoy 8 de diciembre de 1946, los declaro solemnemente inaugurados para bien del deporte, de la raza y la fraternidad entre los pueblos de centro América y del Caribe’.” (Memoria oficial de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1946)

Para este evento deportivo la delegación panameña estuvo conformada por 232 personas, la cual estaba integrada de la siguiente manera: 13 delegados, 13 miembros del personal directivo, 19 entrenadores y asistentes, 6 masajistas, 150 atletas masculinos y 32 atletas femeninas, las mismas representarían al país en las disciplinas de atletismo, natación, esgrima y baloncesto. Es digno de mencionar el nombre de cada una de ellas:

- Integraban el equipo de baloncesto femenino: Angela Reyes, Mercedes de Coteau, Elvia M. Boza, Delmira Pierce de Racines, Delsa Solano, Ester M. de Álvarez, Yolanda Escala, Agripina Tejada, Rosa Benítez, Brunilda Cooper y Judith Caballero.
- Representaban de manera individual en esgrima: Olga del Río, Emma Teresa Alvarado, Estela E. de Pinel, Sonia M. Torrington.
- En las pruebas de atletismo representaban al país: Emilia Foster, Dolores Worrel, Esther Stewart, Mildred Banister, Josefina Lewis, Silvia Ford, Berta Holness, Lilia Wilson, Judith Caballero y Matilde García.
- En las filas del equipo de natación se encontraban: María Kang, Rosa Arévalo, Corina Araúz, Ofelia Suazo, Alicia Castro, Amelia Biendicho, Edilma Ponce.

En los primeros días de competencia las panameñas dieron de que hablar tras las diferentes victorias que fueron acumulando en las pruebas de atletismo, la primera en obtener una medalla fue la señorita Judith Caballero quien ganó la prueba de lanzamiento de disco con una amplia ventaja, luego de establecer un récord en dichos juegos deportivos, el 9 de diciembre de 1946. Según la memoria oficial de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe,

Caballero superó el récord de 27.81 metros de la atleta puertorriqueña Rebeca Colberg establecido en la IV edición de los JCC de 1938.⁵⁵

“La atleta panameña Judith Caballero ganó ayer la competencia de lanzamiento de disco para damas, rompiendo el récord centroamericano con una marca de 30 metros, con 17 en el primer día del Torneo de Atletismo de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe que se está realizando en esta ciudad” (Merel, 1946)

A lo largo del día, también su compañera Silvia Ford logra obtener un tercer lugar en la prueba de salto con carrera luego de marcar 1.44 metros, de esta manera son las primeras deportistas panameñas en obtener medallas durante dichos juegos. Seguidamente, sus compatriotas Emilia Foster y Dolores Werrell se hicieron conocidas por su desempeño a tal grado de ser cronometradas por otros entrenadores⁵⁶ y clasificar a las finales de los 50 metros planos.

“La Panameña Silvia Ford se adjudicó el tercer puesto con un salto que también rompe récord anterior que ostentaba su paisana.

Panamá logró clasificar dos mujeres para las finales de los 50 metros planos que se correrán hoy miércoles a las cuatro de la tarde. Dolores Werrell de Panamá hizo 6.7 y su compañera de equipo Emilia Foster marcó 6.6.” (UP, 1946)

De aquellas jóvenes clasificadas, el 11 de diciembre a las 4:30 pm⁵⁷, la atleta Dolores Worrell gana el primer puesto en las pruebas finales de 50 metros planos, al establecer una marca

⁵⁵ Memoria de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 1946, p. 64

⁵⁶ Ver, La Estrella de Panamá, 6 de diciembre de 1946, p.6.

⁵⁷ Ver, Memoria de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 1946, p.62

de 6.4 metros⁵⁸, esta distancia se convierte en el primer récord en esta disciplina, debido a que fue la primera vez en los Juegos Deportivos Centroamericanos que estas pruebas fueron efectuadas.

Continuamente, el 12 de diciembre, la atleta Judith Caballero logró la hazaña de obtener otro primer lugar, en este caso en el lanzamiento de jabalina donde desarrollo una marca personal de 38.4 metros, dicha marca estableció un récord que supero los 30.25 metros impuestos en 1938 por Rebeca Colberg.

“Judith Caballero, de Panamá, ganó la jabalina con una nueva marca centroamericana, la segunda que establece esta atleta en los Quintos Juegos. Ampliamente batió la istmeña la marca que estableció en 1938, Rebeca Colberg, Puerto Rico, pues envió la jabalina a 38.04 metros.” (UP, Judith Caballero Ganó la Jabalina con Nueva Marca. Superó ésta de manera amplia., 1946)

Posteriormente, el 13 de diciembre a las 4: 30 pm, Josefina Lewis supera el récord de Nola Thorne, atleta panameña que estableció una marca de 13.2 metros en los juegos centroamericanos de 1938, la nueva marca impuesta por Lewis fue de 12.5 metros en la prueba final de los 80 metros con vallas⁵⁹. Cabe destacar que su compañera Silvia Ford logró obtener el cuarto lugar en dicha prueba, mostrando así un buen rendimiento.

“La Panameña dio otro triunfo a su país al ganar los 80 metros con vallas con 12.5. En segundo lugar, arrivó Mavis Evelyn, tercera Kathleen Russell de Jamaica,

⁵⁸ Ver, Panamá América, 12 de diciembre de 1946, p.10.

⁵⁹ Ver, Memoria de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 1946, p.62

cuarta Silvia Ford de Panamá, quinta Elsa Villa fuerte de Cuba y sexta Nidia Martínez de Puerto Rico.” (Josefina Lewis Ganó los 80 metros con Vallas, 1946)

El 14 de diciembre a las 4:30 pm se llevó a cabo la última competencia femenina de atletismo en la categoría 400 metros relevo de 4 x100, donde Panamá sella su nombre como mayor ganador en esta disciplina en la rama femenina, esto se debe a que el equipo conformado por Emilia Foster, Ester Stewart, Mildred Banister Y Dolores Worrel obtienen el primer lugar con 49.1 metros superando el récord de 51.3 metros establecido por sus compatriotas en 1938⁶⁰. Según el diario Panamá América *“Al ganar el equipo panameño la última prueba de atletismo, que consistió en la carrera de relevo de 4 x 100 se adjudicó el Torneo de Pista y Campo para damas, con tres puntos de diferencia sobre Jamaica que terminó de segundo.”* (UP, 1946)

Por otra parte, en las competencias de esgrima el equipo femenino de panameño al ser el único inscrito en la categoría de florete para damas, obtuvieron todos los puestos, no obstante, es importante destacar que la esgrimista Stella Espino de Pinel, obtiene su primer lugar con mejor puntuación que su antecesora y compatriota Gloria Shelton⁶¹. El segundo lugar lo obtuvo Olga del Río, el tercero Gloria María Worthington, y el cuarto lugar Emma T. Alvarado.

“Stela Espino de Pinel, de Panamá se coronó campeona de florete para damas esta tarde. Olga del Rio se clasificó como subcampeona y Sonia Worthington, tercera. Todas ellas de Panamá, ya que esta nación fue la única competidora en esta prueba” (UP, Ganaron las esgrimistas panameñas el florete ayer, 1946)

⁶⁰ Ibidem, p.61

⁶¹ Ibidem, p.117

Otro de los deportes en los que las damas panameñas participaron fue natación, en donde el equipo panameño obtuvo tres segundos lugares en las pruebas de 100 y 400 metros estilo libre, y en los 400 metros relevo 4 x100. La final de la primera prueba mencionada se llevó a cabo el 11 de diciembre de 1946 a las 7:30 pm donde la mexicana Magda Bruggmann obtiene el primer lugar con 1.15 metros, Rosa Arévalo el segundo con 1.17 metro y Lourdes Ponce el tercero con 1.20 metros⁶².

“En cuanto a la natación femenina, las cubanas y mexicanas han barrido con los tiempos olímpicos. Solamente la formidable Rosa Arévalo ha podido ocupar un segundo puesto en los 100 metros libres.

La ganadora Magda Druggman hizo 1.13.8 para romper la marca anterior de Olga Luque que era de 1.15.9. Informa la prensa que as la Arévalo se le tomó un tiempo de 1.15.4 que es magnífico.” (Panamá en los Quintos Juegos Centro Americanos y del Caribe, 1946)

La prueba final de 400 metros estilo libre, se realizó el 13 de diciembre a las 9:00 pm, donde la salvadoreña Graciela Villa con una marca de 6.17.2 gana el primer lugar, mientras que la panameña Rosa Arévalo con 6.17.3 obtiene el segundo, el tercer lugar fue ocupado por Consuelo Sánchez de Cuba, quien hizo 6.23.2 metros.⁶³

En cuanto a la prueba en equipo de 400 metros relevo de 4 x 100, el 14 de diciembre a las 7:30 pm se realizó la final en la cual con 5.15.4 el equipo de México se llevó el primer lugar, seguidamente en el segundo lo obtuvo el equipo de Panamá con 5.28.4 metros y el tercer lugar

⁶² Ibidem, p.158

⁶³ Ibidem, p.158

lo ocupó el equipo de Cuba al registrar 5.30 metros.⁶⁴ Cabe destacar que este deporte en comparación a los demás en donde participaron las panameñas mantuvo una expectativa especial por parte de los fanáticos panameños, ya que era la primera vez que las panameñas participaban en esta disciplina.

Finalmente, uno de los deportes femeninos con mayores espectadores en Panamá era el baloncesto, debido a que en los juegos de 1938 no se logró definir el primer ni segundo lugar a causa del agotamiento de las jugadoras de ambos equipos.

Los enfrentamientos de dicho deporte iniciaron el 9 de diciembre, no obstante, el equipo panameño debuto el 11 de diciembre a las 11:00 pm, saliendo victorioso, tras anotar 40 puntos ante el equipo del Salvador. Días después, el 14 de diciembre a las 9:15 pm. El equipo panameño mantiene su invite, luego de ganarle al equipo puertorriqueño.

“El quinteto femenino de Panamá de baloncesto derrotó anoche, en forma fácil al equipo de Puerto Rico por 37 contra 18. El cuadro panameño estuvo integrado por Mercedes de Couteau, Delmira de Racines, Solano, MERCEDES Y Judith Caballero; el de Puerto Rico lo integraron Chiqui Grillasca, Consuelo Pérez, Sara TORRES, Mariluz Fernández y Gloria Collados. Panamá domino el juego desde el primer momento y resultó Delmira de Racines la mejor encestadora con ocho puntos, siguiéndola Sara Torres de Pto. Rico con siete puntos.” (UP, Doble Triunfo En Basket Obtuvo Pmá. Anoche Al Vencer a Puerto Rico En Damas y a Costa Rica En los Hombres, 1946).

⁶⁴ Ibidem, p.160.

Después de enfrentarse con los equipos de Cuba y México, el equipo panameño de baloncesto femenino se mantuvo en un tercer lugar, que posteriormente disputó con el quinteto colombiano en el partido celebrado el 22 de diciembre, a las 9:25 pm. En dicha justa deportiva el conjunto panameño obtuvo la victoria al anotar 21 puntos frente a los 19 de Colombia⁶⁵. Este resultado les permitió mantener su posición y añadir una nueva medalla para Panamá en la categoría de basketball femenino. Según el diario Panamá América *“Las panameñas se impusieron a las colombianas en un sensacional juego por 21 a 15 [sic]. El juego fue de calidad y ambos equipos fueron muy aplaudidos por la concurrencia.”* (Lutz, 1946)

En lo que respecta a estos Juegos Deportivos, el progreso de las atletas panameñas en la esfera de la cultura física se manifestó, sobre todo en las disciplinas atléticas donde nuevamente las panameñas establecen récords olímpicos, dando así resultados meritorios para ellas y el país. La transformación desde los primeros años, donde el deporte femenino solo se limitaba a la gimnasia rítmica, resultó evidente en la apertura del comité olímpico que permitió a las jóvenes participar en otras disciplinas como la natación, evidenciando así un cambio sustancial en la inclusión y el desarrollo del deporte femenino en Panamá.

Indudablemente, el desempeño de las deportistas panameñas en cada categoría fue exitoso, destacándose especialmente por la haber adquirido un total de 15 medallas: 6 de oro, 5 de plata y 4 de bronce, contribuyendo de este modo a la gloria del país. No obstante, el hecho de solo poder participar en cuatro categorías nos revela la persistente brecha estructural que aún se mantenía en el país, a pesar de hallarse en una época donde las mujeres en otros países

⁶⁵ Ver, Memoria de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 1946, p.102

centroamericanos ya participaban en prueba de softball, mientras que en Panamá las jovencitas solo practicaban un deporte de equipo a nivel olímpico, el baloncesto.

Además, las duras críticas de los periodistas deportivos panameños reflejan una posición poco favorecedora para las panameñas que realizaban algún tipo de deporte. si bien algunos ideales sobre el papel de la mujer en la sociedad habían cambiado, otros permanecían arraigados en el imaginario colectivo.

Esto lo podemos ver en la Revista Deportes donde en un breve informe sobre la participación panameña en los V juegos centroamericanos y del caribe, menciona lo siguiente: *“Daba pena verlas jugar, parecían novatas. Afortunadamente el team colombiano no era de gran calidad y en la segunda mitad, poco a poco, les descontamos la ventaja de seis puntos que nos llevaban para vencerlas 21 a 19.”* (INFORME DE BASKET, 1947)

En los siguientes años de la década Panamá, se mantuvo en un periodo de preparación para los siguientes juegos deportivos centroamericanos, no fue hasta enero de 1950 cuando la asamblea nacional aprueba una partida de 16.500.00 para sufragar los gastos de la delegación panameña en dichos juegos.

La década de 1950, inicia con un nuevo desafío deportivo, los *VI Juegos Centroamericanos y del Caribe* en la ciudad de Guatemala. Para sufragar los gastos de la delegación panameña en dichos juegos, el 10 de enero de 1950, la Asamblea Nacional aprueba una partida de B/. 16.500.00. este dinero se dividió de la siguiente manera B/ 1.500.00 para gastos de entrenamiento mientras que B/. 15.000.00 estaban destinados para gastos del viaje y

la estadía.⁶⁶ Cabe destacar que dicho presupuesto fue aumentando debido a diferentes donaciones y actividades llevadas a cabo por diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales para recoger fondos y obtener un presupuesto más favorable para los atletas, una de estas actividades fue una función de cine realizada en el teatro Edison, el 18 de enero.⁶⁷

La delegación panameña contó con un grupo pequeño donde el número de atletas femeninas es una de las más bajas, cinco es el número de mujeres que representaron el país; dichas representantes fueron Judith Caballero, Lilia R. DE León, Rosa Arévalo, J. H. Weltmer y Aida Castellero. Siendo este un ejemplo fehaciente de las bajas femeninas en el deporte panameño. Es importante mencionar que en estos juegos se obtuvieron 27 medallas, 8 de oro, 9 de bronce y 10 de plata.⁶⁸

Aunado a esto podemos observar que Panamá no tuvo el mismo desempeño que en ediciones anteriores, esto se debe la falta de instructores deportivos y con ello una preparación inadecuada para los atletas, según la memoria del ministerio de educación *el departamento de educación física solo contaba con tres instructores, de atletismo, esgrima y basketball*. (Roy, 1950) a raíz de dicha problemática el director del departamento de educación física solicita los siguiente:

“Finalmente insistimos en que para conseguir dotar al país de buenos Instructores de Deportes (coaches) urge crear becas para Centros de reputación internacional a donde se envíen, después de los concursos de rigor, a aquellos alumnos

⁶⁶ Ver, El Panamá América, 11 de enero de 1950, p.7.

⁶⁷ Ver, El Panamá América, 18 de enero de 1950. P.7.

⁶⁸ Durante la investigación no se encontró disponible la memoria oficial de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1950. Por ende, los detalles sobre la participación de las delegaciones y la división de del medallero son limitados.

egresados de los Colegios de Segunda Enseñanza, que hayan sido atletas sobresalientes, a fin de que obtengan intensa preparación en la enseñanza de aquel deporte en que más se distinguieron” (Roy, 1950)

Esta problemática se manifestó claramente en la primera edición de los Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en Buenos Aires, Argentina en 1951. En la cual se observó una delegación panameña limitada en tamaño e integrada mayoritariamente por atletas masculinos, evidenciando, una vez más la ausencia de atletas femeninas. A pesar de ello, la Asamblea Nacional a través de la ley N°16 del 31 de enero de 1951, aprobó una partida de B/. 15.000.00 para sufragar los gastos de la delegación nacional.

Tras varias semanas de competencia, la delegación panameña logró obtener dos medallas de plata en los Juegos Panamericanos. La primera fue en la disciplina de Lucha, en la categoría de Peso Pesado, por el atleta Luis Friedman⁶⁹ y la segunda medalla fue conquistada por Judith Caballero, quien ocupó el tercer lugar en la prueba de lanzamiento de jabalina tras marcar 37.78 metros.⁷⁰

Sin embargo, este fenómeno, que persistió hasta esa fecha, suscita una serie de interrogantes respecto a las causas principales de dicho declive. Es pertinente cuestionarse si las críticas recibidas tras los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1946, pudieron haber sido un factor que contribuyó a tal problemática, o tal vez, por el contrario, el déficit de instructores deportivos fue determinante. La investigación de estas cuestiones revela que la raíz se encontraba en un entramado complejo de dificultades administrativas y gubernamentales. Luego

⁶⁹ Memoria de los II Juegos Deportivos Panamericanos, 1955, p.42

⁷⁰ Memoria de los II Juegos Deportivos Panamericanos, 1955, p.36

de un periodo glorioso para las deportistas panameñas, el descuido por parte de las entidades gubernamentales hacia sus colegios influyó en la práctica de las actividades físicas, algunos gimnasios fueron clausurados debido a la falta de mantenimiento, mientras que otros carecían del equipamiento adecuado para formar a las estudiantes, afectando directamente el rendimiento y la participación deportiva a nivel internacional. A pesar de las adversidades, las actividades físicas continuaron realizándose de manera interna en algunos centros educativos, como lo fue el caso del Liceo de Señoritas.

“El Liceo de Señoritas cuenta con siete profesores titulados en la materia y un instructor deportivo, pero confronta el gran problema de la falta de gimnasio y campos de juego para desarrollar todas las actividades del programa. Actualmente están terminando una cancha para deportes construida por el Club de Padres de Familia y el Departamento de Educación Física, que aliviará en algo la situación, pues solo podrá ser usada cuando el tiempo lo permita.” (Educación Física en el Liceo de Señoritas, 1955)

Posteriormente, el 24 de septiembre de 1955 a las 6:00 pm en el Estadio Olímpico,⁷¹ el Departamento de Educación Física llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales,⁷² marcando un hito emblemático en la historia del deporte nacional. En esta primera edición, participaron delegaciones de diversas regiones del país, incluyendo la comarca Guna Yala, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé, Darién,

⁷¹ Ver, El Panamá América, 23 de Septiembre ,1955, p.9

⁷² Memoria del Ministerio de Educación, 1955, p.39

Bocas del Toro, Panamá y Colón, siendo esta última delegación la de mayor tamaño al integrar un total de 211 atletas.⁷³

Como una solución a la problemática, el Departamento de Educación Física involucra en los Juegos Nacionales a centros educativos de segunda enseñanza de todo el país, como estrategia para fomentar el deporte a nivel nacional. En particular, se priorizó a aquellos colegios que, en décadas anteriores, impulsaron activamente la práctica deportiva a sus estudiantes. Cómo lo fue la Escuela Profesional, anteriormente llamada Escuela profesional de Mujeres, la cual cedió sus instalaciones, incluyendo sus dormitorios y gimnasio, este último se utilizó para la realización de las competencias de baloncesto.

Durante esta edición de los Juegos Deportivos Nacionales se realizaron competencia de esgrima, baloncesto, fútbol, softball, natación, atletismo, natación, wáter polo, levantamiento de pesas, boliches, lucha libre, billar, golf, esgrima, ajedrez y tenis de mesa.

Es importante mencionar que, las mayorías de las provincias e incluso la comarca Guna Yala, contaban con atletas femeninas en sus delegaciones. Sin embargo, la delegación de Los Santos fue la excepción, ya que no contaba con ninguna atleta femenina en sus filas, así lo aclara el diario Panamá América:

“Los Santos participará en siete deportes que son: Basketball, Atletismo, Ajedrez, Tenis, Lucha, Tenis de mesa y Softball. Esta provincia es la única que no trae ningún atleta en la rama femenina. La delegación santeña estará compuesta por 52 personas y vendrán al frente de ella como delegados jefes, el profesor Jeremías Herrera

⁷³ Ver, El Panamá América, 24 de Septiembre, 1955, p.8

u como asistente el Prof Euclides Gonzales, Masajista Manuel Villarreal y mascota Roberto González.” (Los Santos da a Conocer su Nómina de los Atletas Para los Primeros Juegos Nacionales., 1955)

En lo que respecta a las demás delegaciones, la presencia femenina representó un cambio importante en el panorama deportivo, luego que, por primera vez en nueve años de declive en la participación de las mujeres en encuentros deportivos, se pudo observar nuevamente una cantidad significativa de atletas femeninas en un evento de tal magnitud. Entre las deportistas que participaron en este evento, se puede mencionar a las siguientes damas: Eulalia S. Alphonse, Silvia Olga Downer, Isabel Cecilia Salmón, Stephania Steele, Venita Mc. Calla, Teodolinda Brown, Thelma Brown, Lilia V. Vaz, Gladys Steele, Delmira Blandford, Hycinth Brown, Joan Vizcaino, Vera McKoy, Juanita Smith, Silvia Whyles, Violet McKoy, Delia Brown, Caroly Sam, Clarisa Correa y Joyce Lewis de la delegación de Bocas del Toro,⁷⁴ Cristina de la Rosa, Hermelia Muñoz, Gladys A. Gómez, Francia Bernal, Serafina Zapateiro, Judith Escobar, María de Ludes Acosta, Admna [*sic*] Murillo, Isolina Barrios, Brunilda Peralta y Zila Diaz de la delegación de Darién;⁷⁵ Viola Vega, Helvecia Monteza, Juana de D. Moreno, Isolda Rodríguez, Rosaura Gonzales, Margot Berbey, Edith Markland, Castalia, Murillo, Margarita Rollizo, Matilde García Ruíz de la delegación de Veraguas;⁷⁶ Cristina Olivares, Olga Abrego, Rosa Guerra, Neyla Méndez, Mayra Frauca, Susana Paredes, Cecilia Pineda, Josefa Jurado, Edith Guillen, Gladys Landero, Emilia Alvarado, Rosalía Ferrari, Thelsy de Gracia, Damays Malus, Olga Lezcano, Mónica Gorozpe, Irene Vega, Cristina Peña y Otilia Cedeño de la delegación de Chiriquí.⁷⁷ Estas

⁷⁴ Ver, El Panamá América, 26 de septiembre, 1955, p.9

⁷⁵ Ver, El Panamá América, 23 de septiembre, 1955, p.13

⁷⁶ Ver, El Panamá América, 21 de septiembre, 1955, p.8

⁷⁷ Ver, El Panamá América, 25 de septiembre, 1955, p.13

jóvenes al igual que sus compañeras de las demás delegaciones, brindaron una esperanza mínima pero significativa para la recuperación de la presencia femenina en los deportes tanto para los enfrentamientos nacionales como internacionales.

Para concluir, los I Juegos Deportivos Nacionales el 1 de octubre de 1955 se realizó la ceremonia de clausura, además se confirmó oficialmente que estos eventos se celebrarían cada dos años, estableciendo un compromiso de continuidad y periodicidad en su organización. De este modo, quedó establecido que la II edición de los Juegos Deportivos Nacionales se llevarían a cabo desde el 15 de febrero al 15 de marzo de 1957, en la provincia de Chiriquí la cual fue escogida por unanimidad durante una reunión de delegados el 28 de septiembre de 1955⁷⁸, consolidando una tradición deportiva que en la cual se buscaba promover y fomentar el deporte a nivel nacional para que jovencitas de todas las regiones del país participaran en futuras competencias internacionales.

En el transcurso de los años posteriores la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo fue aumentando de manera gradual, especialmente después de la celebración de la segunda edición de Juegos Deportivos Nacionales en 1957. Tal incremento se hace notorio en las páginas de los diarios nuevamente, donde se empezaron a documentar con mayor frecuencia las ligas y torneos deportivos femeninos de la época. Un ejemplo emblemático de esta tendencia fue el Torneo de Baloncesto Femenino llevado a cabo en 1960, así lo menciona el periódico EL DÍA:

⁷⁸ Ver, El Panamá América, 29 de septiembre, 1955, p.14

“El próximo sábado en horas de la noche y en el Gimnasio Nacional de esta ciudad, se inaugurará el Torneo Femenino de Baloncesto que ha sido organizado por la Liga Distritorial de este deporte.

Cuatro equipos han sido inscritos hasta la fecha y ellos son: Tabacalera Nacional, Universidad de Panamá, Deportivo Colón y Malta Vigor.” (El Sábado Comenzará El Torneo Local De Baloncesto Femenino, 1960)

Además de lo mencionado anteriormente, en el año 1960 se crea un punto de inflexión trascendental en la historia deportiva de la mujer panameña, luego, que en la edición número XVII de los Juegos Olímpicos que tuvieron lugar en Roma, Italia. La comitiva panameña se presentó con ocho atletas, tres hombre y cinco mujeres, instaurando un precedente histórico, dado que estas últimas se erigieron como las primeras mujeres panameñas en participar en un evento deportivo de gran importancia internacional.

“La delegación panameña está formada oficialmente por once personas que son 8 atletas y 3 oficiales, que es lo que permite el reglamento olímpico, y son Lic. Aníbal Illueca, delegado jefe. Prof. Francisco Hurtado secretario tesorero de la delegación; profesor Carlos Belizario, entrenador de atletismo; Carlos [sic. Carlota] Gooden, Jean Holnes, Silvia Hunte, y Lorraine [sic. Lorraine] Dunn de atletismo; Eduardo Campbell de lucha; profesor Angel Famiglietti y Alberto Gumbs de Levantamiento de Pesas y Estela Espino de Saurer en Esgrima.” (La Delegación Olímpica Viaja Esta Tarde a Roma, 1960)

Este acontecimiento histórico, donde *“las atletas Lorraine Fay Dunn, Carlota Gooden, Jean Holmes Mitchell y Silvia Hunte fueron las primeras atletas femeninas panameñas en unos*

Juegos Olímpicos, en Roma, 1960 (Comité Olímpico de Panamá, 2025) fue considerado como uno de los mayores logros de las mujeres deportistas panameñas, ya que solo tres décadas atrás aún se encontraban practicando gimnasia rítmica.

Este equipo denominado “las 4 fantásticas” compitió en la categoría de 4 x 100 metros relevos⁷⁹ y en las competencias individuales de 100 y 200 metros planos de atletismo.⁸⁰ Estas atletas se destacaron en Panamá por ser las mejores velocistas femeninas, Carlota Gooden, quien ocupaba el primer lugar, fue denominada “la bala panameña”, es por ello por lo que según el diario La Estrella de Panamá fue “*la primera femenina abanderada en unos juegos olímpicos*” (Serrano, 2023).

Adicionalmente, es importante mencionar que paralelamente a su preparación para los juegos olímpicos, Gooden también se estaba preparando para participar en el primer torneo Iberoamericano de atletismo, que tuvo lugar en Chile, el 11 de octubre del mismo año.⁸¹

La segunda mejor velocista de la época en Panamá era Jean Winnifred Holmes de Mitchell,⁸² quien obtuvo su paso a las olimpiadas tras conquistar el primer lugar en los 100 metros planos durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1959⁸³ y la competencia de relevo de 4 x 100 metros planos con 50.5 segundos en conjunto con sus compañeras Marcela T. Daniel, Lorraine Dunn Fay, Silvia Hunte, Silvia E. Zambrano.⁸⁴

⁷⁹ COI, *La historia de Panamá en los Juegos Olímpicos*, publicada el 11 de enero de 2021 en <https://www.olympics.com/es/noticias/la-historia-de-panama-en-los-juegos-olimpicos>

⁸⁰ Ver, El Panamá América, 24 de agosto, 1960, p.10

⁸¹ Ver, EL DIA, 27 de agosto, 1960, p.19

⁸² Ver, EL DIA, 1 de agosto, 1960, p.14

⁸³ Memoria Oficial del Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, 1959. p.191

⁸⁴ Ibidem. p.193

Por otro lado, Silvia Hunte aseguró su paso a las olimpiadas luego de obtener dos medallas para Panamá en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1959, una de bronce en salto alto con 1.40 metros⁸⁵ y otra de oro en la competencia de relevo 4 x 100 metros.

Aunado a esto, la atleta panameña más joven de la delegación sin duda fue Lorraine Dunn quien solo tenía 17 años, su avance a estas olimpiadas se dio, luego de ganar una medalla de oro en los Juegos centroamericanos y del caribe de 1959 en la categoría de relevo de 4 x 100 metros de atletismo a sus 16 años, es importante destacar que esta panameña tenía un legado deportivo familiar, ya que su padre era levantador de pesas durante su juventud, mientras que su tía Josephine Lewis Sampson participaba en carreras con vallas.

Durante estas olimpiadas las jóvenes Carlota Gooden y Jean Holmes clasificaron a los cuartos de finales de las carreras de 100 metros planos, ocupando el primer y tercer lugar,⁸⁶ sin embargo, estas fueron eliminadas y no lograron pasar a las semifinales. De la misma manera sucedió con la carrera de relevo 4 x 100 metros donde estas no pudieron avanzar a las semifinales, no obstante, su participación marcó un antes y después en la historia de las atletas panameñas.

Asimismo, otra de las primeras mujeres panameñas en presentarse en los Juegos Olímpicos fue la esgrimista Estela Espino de Saurer, esta notable atleta abrió las puertas a su participación olímpica al obtener una medalla de bronce en los Juegos Panamericanos celebrados en Chicago, Estados Unidos.⁸⁷ Lamentablemente, al igual que sus compatriotas, se

⁸⁵ Ibidem, p.194

⁸⁶ Ver, El Panamá América, 1 de septiembre, 1960, p.6

⁸⁷ Ver, Memoria Oficial de los III Juegos Panamericanos, 1959, p.40

vio obstaculizado su avance a las eliminatorias a causa de una lesión que no le permitió entrenar y por ende tampoco pudo prepararse de manera adecuada para enfrentarse a sus oponentes, así lo menciona el diario Panamá América: *“La esgrimista panameña Stela [sic] Saurer también tendrá que abstenerse de entrenamientos durante cuatro días mientras se repone de una pequeñas lesión”* (UPI, 1960)

Ciertamente, resulta imperativo destacar que el trascendental rol desempeñado por estas cinco pioneras no se limitó exclusivamente a representaron a Panamá. Por el contrario, estas abrieron las puertas a las siguientes generaciones de deportistas femeninas panameñas para que participaran en los juegos olímpicos. De igual modo, su trayectoria culmina un ciclo de formación e inclusión, materializando así la aspiración de aquellas mujeres que, en la década de 1920, aún comenzaban a familiarizarse con el deporte a través de la educación física en respectivos centros educativos.

Conclusiones

A partir de lo expuesto en esta investigación es pertinente considerar las siguientes conclusiones:

- Los colegios para señoritas, en Panamá, fueron precursores en la educación vocacional y técnica durante el siglo XX, ya que, a través de sus ofertas académicas, brindaron a las estudiantes la posibilidad de aprender un oficio que les proporcionara estabilidad económica a largo plazo.
- Los resultados obtenidos, en cuanto a desempeño académico y fortalecimiento en la salud de las estudiantes, tras la integración de la educación física en los planes de estudios de la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela Profesional y el Liceo de señoritas, se extendió dicha materia a todas las escuelas del país, tanto de varones como de damas, marcando así el inicio de la historia deportiva de las mujeres panameñas.
- La evolución deportiva de las mujeres desde 1920, donde el deporte femenino solo se limitaba a clases de calistenia, resultó evidente en 1938 durante IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, donde las damas obtuvieron un total de 8 medallas para Panamá.
- El apoyo social, gubernamental y académico, impulsó a las damas a practicar disciplinas deportivas, dando como resultado la primera participación femenina dentro de una delegación deportiva para representar a Panamá en la edición XVII de los Juegos Olímpicos, realizados en Roma, Italia, en 1960.

Recomendaciones

Este trabajo de investigación proporciona una visión fundamental sobre un capítulo poco explorado de la historia panameña: la inserción de la mujer en el ámbito deportivos a través del sistema educativo.

Se recomienda lo siguiente:

- Utilizar este estudio como base o complemento para futura investigaciones académicas.
- Profundizar en la evolución del deporte femenino más allá de 1960, analizando su impacto en otras regiones del país, y explorando el legado de las figuras pioneras.
- Impulsar la investigación histórica en el ámbito social y cultural, de manera que las nuevas investigaciones complementen los temas estudiados, desde otra perspectiva.

Esta investigación constituye un aporte significativo para comprender la evolución del deporte y su interconexión con la educación, además esclarecer las interacciones de género en el siglo XX. Se anticipa que los hallazgos derivados inspiren a nuevas discusiones y estudios en el campo de la historia social panameña.

Bibliografía

- Comité Olímpico de Panamá. (2025). *Copanama*. Obtenido de <https://copanama.com/historia-del-cop/>
- (3 de agosto de 1918). *El Diario de Panamá*.
- 20,000 personas, que llenaban el Estadio, vieron el desfile de las diez delegaciones. Ovacionadas todas estas. (6 de Febrero de 1938). *La Estrella de Panamá*, págs. 4, 6.
- Agapito Mayor y Nola Thorne en el segundo lugar. (25 de Febrero de 1938). *La Estrella de Panamá*, pág. 4.
- AHORA. (30 de Agosto de 1955). Educación Física en el Liceo de Señoritas. *REVISTA AHORA*, 40-41.
- Anibal Illueca Sibauste. (20 de Abril de 1946). ... Y cayeron las marcas Centroamericanas... *DEPORTES, revista gráfica, IV(96)*, 2.
- Audtrillo., M. C. (s.f.). *Historia y fundamentos de la Educacion Fisica en Panamá*.
- Bermúdez, M. S. (14 de Septiembre de 1943). CON LOS PADRES DE FAMILIA. *Revista ALAS: Organo de la Escuela Profesional*, 25.
- Caribe., J. N. (Ed.). (1938). *Memoria Oficial de los IV Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe*. Panama.
- Ceremonia de Inauguración. (1938). En *Memoria de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe* (pág. 86).
- Chiriboga, V. (Septiembre - Diciembre de 2017). GÉNERO Y DEPORTE EN LA ZONA DEL CANAL (1904 - 1914). *TAREAS*, 71- 90.
- Circular N° 13. (12 de septiembre de 1927). En *Memoria de Instrucción Pública de 1928*.
- Con Pruebas para Damas y Hombres En la Piscina Olimpica. (1945 de Septiembre de 1945). *El Panamá América*, pág. 9.
- DE LA LIGA INTERNA DEL INSTITUTO PAN- AMERICANO. (26 de Junio de 1944). *Deportes, Revista Gráfica*, -.
- Decreto Ejecutivo 599. (20 de noviembre de 2008). *Gaceta Oficial N° 26177 del 3 de diciembre de 2008*, págs. 5-14.
- Decreto N° 28, del 21 de junio de 1923. (s.f.). En *Gaceta Oficial N° 4183*.
- Decreto N° 403, del 16 de septiembre de 1965. (1965). En *Gaceta Oficial N° 15468, del 30 de septiembre de 1965*.
- Decreto N° 59 del 23 de msyo de 1913. (12 de julio de 1913). *Gaceta Oficial N° 1942*.
- Decreto N° 64 del 23 de junio de 1915. (19 de julio de 1915). *Gaceta Oficial N° 2234*.

- Decreto N° 40 de julio de 1935. (31 de julio de 1935). *Gaceta Oficial N° 07106*, págs. 2-3.
- Despacho de Instrucción Pública. (1924). *Memorias de Instrucción Pública de 1924*. Panamá: Imprenta Nacional.
- Duncan, J. B. (1928). En *Memoria de Instrucción Pública de 1928* (págs. 13-22). Panamá: THE TIMES PUBLISHING CO., INC.
- E., U. S. (DICIEMBRE de 1937). PANAMA Y EL DEPORTE. *REVISTA ALAS*(4), 31.
- Educación Física en el Liceo de Señoritas. (30 de Agosto de 1955). *AHORA, revista anual*(1), 40-41.
- El Comité traerá 3 entrenadores en Enero. (1 de octubre de 1935). *La Estrella de Panamá*, pág. 9.
- EL LICEO DE SEÑORITAS, donde se educan las niñas de nuestro pueblo. (15 de agosto de 1953). *Siete*, 27(1), 22-26.
- El Sábado Comenzará El Torneo Local De Baloncesto Femenino. (15 de agosto de 1960). *EL DIA*, pág. 15.
- Eleonor L. Pezet de Scott. (2 de Octubre de 1943). Educación Física en la Escuela Profesional. *DEPORTES, revista gráfica*, III(30), 18.
- Espino, U. S. (Diciembre de 1937). PANAMÁ Y EL DEPORTE. *ALAS, ÓRGANO DE LA ESCUELA PROFESIONAL*, 4(VIII), 31.
- Eusebio A. Morales. (1910). Contrato N° 217, Del 19 de octubre de 1910. *Memoria de Instrucción Pública de 1910*, 9.
- Felipe J. Escobar. (Febrero de 1937). ESTARA EN CRISIS LA FEMINIDAD? *Revista ALAS: Organo de la Escuela Profesional*, VIII(41), 5.
- FIEBRE OLIMPICA. (7 de Septiembre de 1946). *DEPORTES, revista gráfica*, V(106), 1.
- Gano Panamá el Campeonato Femenino de Atletismo. CON 57 PUNTOS LAS PANAMENAS ANOTAN EL PRIMER TITULO DE CENTRO AMERICA Y DEL CARIBE. (11 de febrero de 1938). *La Estrella de Panamá*, pág. cinco.
- Gorasurreta, J. C. (2006). De la marginación a la práctica: mujer y deporte en la primera mitad del siglo XX. 253-269.
- Guerra Blanco, G. G. (2025). Publicidad y Género: anuncios publicitarios en la prensa escrita desde la construcción del movimiento feminista en Panamá (1920-1959). *Synergía*, 4(1), 236-250.
- Guillermo Andreve. (21 de abril de 1913). Secretaria de Instrucción Pública 1912 - 1913, Cartas, Serie 901, Tomo II.

- Icaza, E. (21 de Octubre de 1929). SECCIÓN DEPORTIVA, LLENADO UN VACIO. *NUEVA LUZ*, 9-10.
- Icaza, O. (30 de enero de 1932). Nuestro Gimnasio y Algunas de sus actividades en el año escolar de 1931. *Nueva Luz*, 23.
- informe para el comite colimpico SOBRE LOS EQUIPOS DE BASKETBALL V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE . (24 de Mayo de 1947). *V*(124), pág. 6.
- Jimenez, E. E. (1944). COMO HA INFLUIDO LA ESCUELA PROFESIONAL EN EL MOVIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL DEL PAIS. *Revista ALAS: organo de la escuela Profesional* , 22.
- JIMMY. (8 de Enero de 1944). VIBRACIONES DEPORTIVAS. *DEPORTES, revista gráfica*, 12.
- Josefina Lewis Ganó los 80 metros con Vallas. (14 de diciembre de 1946). *La Estrella de Panamá*, pág. 6.
- Judith Caballero estableció records en los lanzamientos del disco y de la jabalina. (24 de Febrero de 1942). *La Estrella de Panamá*, pág. 4.
- La Delegación Olímpica Viaja Esta Tarde a Roma. (21 de agosto de 1960). *El Panamá América*, pág. 9.
- La Escuela Profesional. (22 de agosto de 1953). *Siete, Revista Semanal Gráfica*, 24.
- La Estrella de Panamá. (25 de Febrero de 1938). POR PUNTUACIÓN GANÓ PANAMÁ LOS IV JUEGOS. México segundo, Cuba tercero, Puerto Rico cuarto, El Salvador quinto y Jamaica sexto puesto. 6 primeros lugares, 8 segundos, 4 terceros, 3 cuartos y un quinto puesto dieron a Panamá la mayor cantidad de puntos, 103. *La Estrella de Panamá*, pág. 4.
- La Estrella de Panamá. (11 de febrero de 1942). Sigue en aumento el interés por el deporte de la esgrima. *La Estrella de Panamá*, pág. 5.
- LA LECCION DE ESTOS JUEGOS. (25 de febrero de 1938). *La Estrella de Panamá*, pág. 2.
- La mujer panameña ha sabido mantener en alto la bandera de nuestra tierra. (26 de Febrero de 1938). *El Panamá América, el diario independiente de la mañana*, pág. 5.
- LA MUJER Y EL DEPORTE. (1936). *Revista Alas, Órgano de la Escuela Profesional*(37), 1.
- LAS PANAMEÑAS GANARON LAS FINALES DE AYER, THORNE, MORALES Y VILLAVERDE EN 80 METROS CON VALLAS ; EN SALTO ALTO GANO LILIA WILSON. (9 de Febrero de 1938). *La Estrella de Panamá*, pág. 4.
- Las Perfumistas Vencieron A La Colmena Por 30-21 En Colón. (5 de September de 1945). *El Panamá América*, pág. 9.

- Ley 11 de 1904 del 23 de marzo art.45. (13 de abril de 1904). *Gaceta Oficial* N° 00012, 1(12).
- Ley 11 de 23 de marzo de 1904. (1906). *Memoria de Instrucción Pública de 1906*.
- Ley 20 del 17 de febrero de 1951. (3 de marzo de 1951). *Gaceta Oficial* N° 11428 .
- Ley 20 del 17 de Febrero de 1951. (3 de marzo de 1951). *Gaceta Oficial* N° 11428 del 3 de Marzo de 1951.
- Ley 8 del 18 de enero de 1955. (28 de enero de 1955). *Gaceta Oficial* N° 12577.
- López, R. C. (2012). *HISTORIA DE LA EDUCACION FÍSICA*. MÉXICO: TRILLAS.
- Los Santos da a Conocer su Nómina de los Atletas Para los Primeros Juegos Nacionales. (10 de Septiembre de 1955). *El Panamá América*, pág. 18.
- Lutz, A. (23 de diciembre de 1946). Panamá Se Anotó Tres Importantes Triunfos En Sus Compromisos De Ayer En Los V juegos Deportivos. *Panamá América*, pág. 13.
- Memoria de Educación y Agricultura. (1938). ESTADO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN PANAMÁ, k- Recreación y educación física. En *Memoria de Educación y Agricultura* (pág. 375). Panamá.
- Memoria de instrucción pública de 1914-1916. (1915). Decreto N° 64 de 23 de junio de 1915., (págs. 41-43). Panamá.
- Memoria de la Secretaria de Instrucción Publica. (1912). Panamá.
- Memoria Oficial de los IV Juegos Centroamericanos y Del Caribe*. (1938). Panamá: Junta Nacional Olimpica Panameña.
- Memoria Oficial de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe. (1938). BASKET BALL FEMENINO. En *Memoria Oficial de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe* (pág. 166). Panamá.
- Memoria oficial de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe*. (1946). Barraquilla, Colombia .
- Méndez Pereira, O. (1924). Normas para la enseñanza de la Gimnasia en la Escuela Normal de Institutoras. En *Memoria de Instrucción Pública de 1924* (págs. 75-86). Panamá: Imprenta Nacional.
- Méndez Pereira, Octavio. (1924). Memoria de Instrucción Pública de 1924. En *Capítulo VI: Extensión Docente, Normas para la enseñanza de la Gimnasia en la Escuela Normal de Institutoras* (pág. 75). Panamá: Imprenta Nacional.
- Merel, R. D. (10 de diciembre de 1946). J. Caballero Ganó Ayer la Prueba De Disco Rompiendo el Record C. A. y del C. *Panamá América*, pág. 9.
- Morales, E. A. (1910). Contrato N° 217, del 19 de Octubre de 1910. En *Memoria de Instrucción Pública 1909-1910* (pág. 9). Panamá.

- Osorio, E. (24 de Junio de 1930). LA EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA NORMAS-SU GIMNASIO. *REVISTA NUEVA LUZ*, II(7), 3.
- Osorio, M. B. (2002). EL SURGIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES FEMENINAS EN COLOMBIA. *Revista Historia de la Educacion Latinoamericana*(5).
- Palacios, R. E. (2012). Buenaventura Correoso. *Revista Loteria N°501*, 121.
- Panamá en los Quintos Juegos Centro Americanos y del Caribe. (1946). *DEPORTES*, revista gráfica, V(113), 28.
- Pereira, O. M. (Julio- Agosto de 1987). Historia de la intrucción pública de Panamá. *REVISTA LOTERIA*(367), 68-114.
- Pizzurno, P. (2016). La Ilustración Femenina: El Temor a la Mujer Moderna. En *Miedo a la modernidad en Panamá (1904-1930)* (pág. 174). Editorial Portobelo.
- Podrá Batir Nuevamente el Liceo a la Profesional en Natación. (10 de julio de 1943). *DEPORTES*, revista gráfica, II(24), 9.
- Rassow, E. (FEBRERO de 1937). HISTORIA DEL CUERPO DEPORTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL. *Revista Alas, órgano de la Escuela Profesional*, VIII(41), 33-34.
- Revista ALAS, Órgano de la Escuela Profesional. (1929). NUESTRO CAMPO DE TENNIS. *Revista ALAS, Órgano de la Escuela Profesional*, 23.
- REVISTA NUEVA LUZ. (MAYO- JUNIO de 1933). EL DEPORTE FEMENINO. *NUEVA LUZ*, V(1), 26.
- REVISTA NUEVA LUZ. (MAYO - JUNIO de 1934). LA MADRE, ESPEJO DE MUJERES. *NUEVA LUZ*, IV(1), 15.
- REVISTA NUEVA LUZ. (Enero de 1934). La Nueva Educación Física . *NUEVA LUZ*, 10.
- Revista Nueva Luz. (diciembre de 1937). DEPORTES. *NUEVA LUZ*, VOCERO DE LA ESCUELA NORMAL DE INTITUTORAS, VIII(5), 50.
- Roy, M. (1950). INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FISICA: II. PROFESORES, MAESTROS DE EDUCACIÓN FISICA E INSTRUCTORES DE DEPORTES. En *Memoria del Ministerio de Educación*. Panamá.
- Ruth Trottnman cronometró 6.3 en los 50 mts. (13 de Febrero de 1942). *La Estrella de Panamá*, pág. 4.
- Samudio, E. O. (2022). La actividad deportiva en la construccion del Imaginario de la mujer moderna en Panamá . *Historia y MEMORIA*, 207-241.
- Sección Deportiva. (Noviembre de 1936). *Nueva Luz*, VII(2), 17.

- Serrano, N. E. (15 de mayo de 2023). *La estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/deportes/mas-deportes/grandeza-mujer-panamena-deporte-GELE491153>
- Sobre el Manifiesto del Partido Nacional Feminista. (enero de 1933). *Revista Alas*, IV(29), 3.
- Sobre la visita del "Intercolegial" de Barranquilla. (23 de diciembre de 1944). *DEPORTES, revista gráfica*, III(62), 8.
- Sossa, A. A. (Febrero de 1937). PATRIOTISMO Y DEPORTE. *ALAS*, 37-38.
- UP. (15 de diciembre de 1946). Doble Triunfo En Basket Obtuvo Pmá. Anoche Al Vencer a Puerto Rico En Damas y a Costa Rica En los Hombres. *La Estrella de Panamá*, pág. 10.
- UP. (11 de diciembre de 1946). Ganaron las esgrimistas panameñas el florete ayer. *La Estrella de Panamá*, pág. 6.
- UP. (13 de diciembre de 1946). Judith Caballero Ganó la Jabalina con Nueva Marca. Superó ésta de manera amplia. *La Estrella de Panamá*, pág. 6.
- UP. (11 de diciembre de 1946). LLOYD LABEACH DIO A PANAMA AYER EL 3er. TRIUNFO EN PISTA Y CAMPO AL GANAR EL SALTO LARGO CON RECORD. *Panamá América*, pág. 10.
- UP. (15 de diciembre de 1946). Panamá Ganó las Competencias de Atletismo Femenino De Los V Juegos En Barranquilla. *Panamá América*, pág. 10.
- UPI. (25 de agosto de 1960). Nuestra esgrimista lesionada en Roma. *El Panamá América*, pág. 14.
- Vita Mojica de Jaén. (30 de Agosto de 1957). UN DESEO HECHO REALIDAD. *REVISTA AHORA*, 29.

Anexos

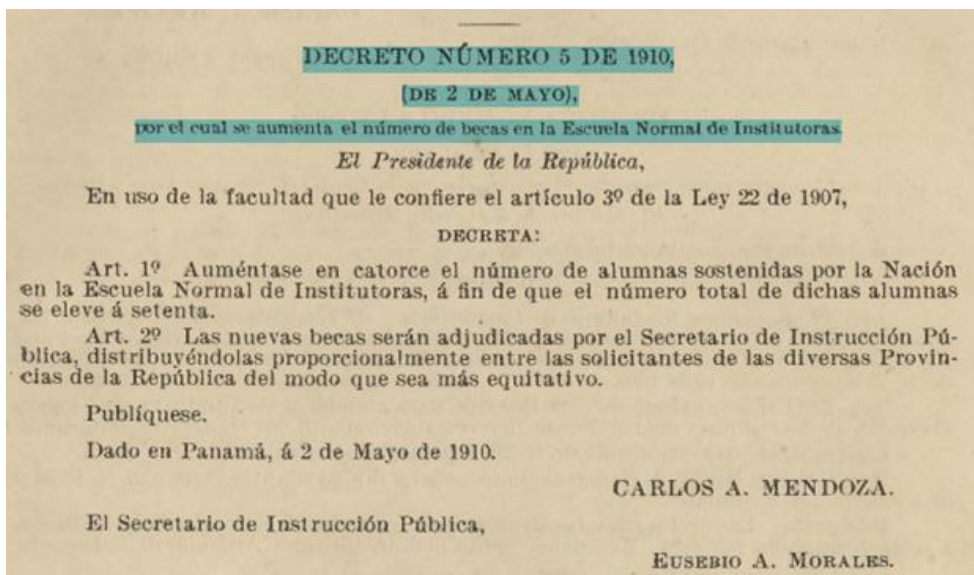


Ilustración 1 Decreto N° 5 del 2 de mayo de 1910. Fuente. Memoria de Instrucción Pública de 1910

Colegios de la Capital	
ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS	
Directora.....	Señorita Matilde Rubiano C.
Subdirectora.....	" Rosa H. Rubiano C.
Directora de la Anexa.....	" Josefa Mendoza
Profesor de Física y Aritmética.....	Don Abel Bravo
" de Castellano y Retórica.....	" Alfonso Fábrega
" de Dibujo y Calisténica.....	" Max. Lemm
Profesora de Inglés.....	Señorita Concepción Mc.Lean
" de Perspectiva.....	Señora Naria V. de Núñez
Profesor de Canto.....	Don Santos Jorge A.
Profesora de Costura.....	Señorita Isabel M. Arango
ALUMNAS NORMALISTAS: 34	ALUMNAS DE LA ANEXA: 142

Ilustración 2 Cuerpo docente y administrativo de la Escuela Normal de Institutoras. Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1906



No. 44.—Clase de Gimnasia.—Escuela Normal de Institutoras.—Ciudad de Panamá.

Ilustración 3 práctica de gimnasia, en la Escuela Normal de Institutoras. *Fuente: Memoria de Instrucción Pública de 1923*



Ilustración 4 Práctica de gimnasia rítmica en la Escuela Profesional. *Fuentes: Revista Deportes, 22 de agosto de 1923*



Ilustración 5 Equipo de baloncesto femenino del Liceo de Señoritas. *Fuente: Revista Deportes, 16 de octubre de 1943*

Panamá, 20 de julio de 2025

Señores

Universidad de Panamá

E. S. M.

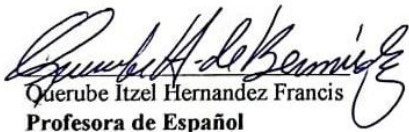
Estimados señores:

Quien suscribe certifica que la estudiante Gisela del Carmen Guardao Rodríguez, portadora de la cédula de identidad personal No. 2-748-646, ha revisado su trabajo de graduación titulado: "El desarrollo deportivo en los colegios para señoritas (1930-1960)", presentado como requisito para optar por el título de **Licenciada en Humanidades con Énfasis en Historia**.

Hago constar que dicho trabajo cumple con los requisitos formales de ortografía, redacción y sintaxis del idioma español exigidos para este tipo de documento académico.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con toda consideración.

Atentamente,


Querube Itzel Hernández Francis
Profesora de Español

Adjunto: copia de diploma y cédula de identidad personal.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Querube Itzel
Hernandez Francis de Bernudez

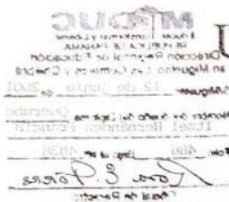


NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-ABR-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 10-ENE-2018 EXPIRA: 10-ENE-2028

8-446-771



Querube Itzel Hernandez Francis de Bernudez



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE

Ciencias de la Educación



EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO
HACE CONSTAR QUE

Querube Itzel Hernández Francis

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

**Profesora de Educación Media
con Especialización en Español**

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS **veintitres**

DÍAS DEL MES DE **marzo** DEL AÑO DOS MIL UNO.

Agustín Rodríguez
Secretario General
Diploma 84223
Identificación personal 8-446-771

Alivi Che Amante
Decano

Ballarino
Rector